



A ese **Maduro...**  
ya lo **partieron...**

# EL PAÍS

LUNES

5

DE ENERO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
N° 2,863 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

AVANZA LA LIBERACIÓN DE VENEZUELA

PÁGS. 2-9

# MADURO, PRESO: EL TIRANO ENFRENTA JUSTICIA EN EE. UU.



**1** El dictador y su esposa Cilia Flores fueron capturados en Caracas por la unidad élite Delta Force en el operativo "Resolución Absoluta".

**2** Se encuentran en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn y hoy estarán ante el juez federal, Alvin Hellerstein.

**3** La Fiscalía de la Corte del Distrito Sur de Nueva York les imputa cargos relacionados al narcoterrorismo, tráfico de drogas y de armas.



**PRESIDENTE TRUMP:**  
"VAMOS A GOBERNAR Y TRANSICIÓN SERÁ JUICIOSA"



**MISIL PARA DELCY TRUMP:** "SI NO COOPERA, LE IRÁ PEOR QUE A MADURO"



**VLADIMIR PADRINO:** "COBARDE SECUESTRO; ES EL PRESIDENTE LEGITIMO"



**PAPA FRANCISCO**  
"VENEZUELA MERECE UN FUTURO DE ESTABILIDAD"



**LA DIÁSPORA**  
MILES DE VENEZOLANOS CELEBRAN EN EL MUNDO

## EL PAÍS DEPORTIVO



FINAL

**EL LEÓN SALE VIVO DEL OLÍMPICO: NO PUDO EL MONSTRUO**

A Olimpia le basta la mínima diferencia para levantar la 40, el miércoles, en el Chelato Uclés.

RESULTADO



MAR

2



OLIM

2



7423354300016

# TEMA DEL DÍA

COMIENZA LA LIBERACIÓN DE VENEZUELA

## MADURO, PRESO EN UNA CÁRCEL DE NUEVA YORK POR NARCOTRÁFICO

El tirano y presidente ilegítimo de Venezuela enfrenta a la justicia estadounidense tras pasar 25 años al servicio de las mafias en completa impunidad.

**WASHINGTON.** El presidente Donald Trump declaró que, tras la captura y posterior imputación de Nicolás Maduro en una operación ejecutada por fuerzas estadounidenses en la madrugada del sábado, Estados Unidos busca “paz, libertad y justicia para el gran pueblo de Venezuela”. Las declaraciones fueron ofrecidas desde Mar-a-Lago, acompañado por el secretario de Estado, el secretario de Guerra y el director de la CIA.

### CONTROL Y PERMANENCIA DE EE. UU. EN VENEZUELA

Trump sostuvo que, luego de la detención de Maduro y de su esposa, Cilia Flores, Washington no puede “arriesgarse a que alguien que no tenga el bien del pueblo venezolano en mente tome el control del país”. En ese contexto, afirmó que Estados Unidos “está allí ahora”, que ejerce control sobre Venezuela y que se mantendrá en el país hasta que se concrete “una transición aprobada”, señalando que su administración “manejará el país esencialmente” durante ese período.



Nicolás Maduro es escoltado por agentes estadounidenses tras su captura, durante un operativo realizado en la madrugada del sábado.

### RESERVAS PETROLERAS:

Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, estimadas en más de 300 mil millones de barriles, ubicándola por encima de países como Arabia Saudita y representando alrededor del 17-20 % de las reservas globales.

### PETRÓLEO Y RECHAZO A LIDERAZGO Opositor

Durante la misma intervención, el mandatario indicó que Estados Unidos explotará las vastas reservas de petróleo venezolanas y que venderá “grandes cantidades” de crudo a otros países. Además, descartó que la líder opositora María Corina Machado pueda asumir el liderazgo del país, al afirmar que “no cuenta con el apoyo ni el respeto dentro del país”, aunque la calificó como “una mujer muy amable”.



## LO MÁS COMENTADO

El excandidato presidencial del conservador Partido Liberal de Honduras, Salvador Nasralla, expresó su respaldo a lo que calificó como “la libertad del pueblo de Venezuela”, tras la captura del presidente Nicolás Maduro y su posterior traslado a Nueva York para enfrentar a la justicia.



JOH recobró su libertad luego de recibir un indulto del presidente Donald Trump

## Donald Trump defiende perdón a JOH y alega persecución política

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió su reciente decisión de otorgar un perdón al expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, condenado por múltiples cargos relacionados con narcotráfico, al sostener que se trató de un caso de persecución política injusta.

Durante un intercambio con periodistas, Trump fue consultado sobre cómo justifica el indulto a un exmandatario sentenciado por delitos graves. En su respuesta, afirmó que ha respaldado a varios líderes que, a su juicio, ganaron legítimamente las elecciones en sus países.

“Respaldé al hombre que ganó en Honduras, al que ganó en Chile y al que ganó en Argentina, y vamos muy bien con todo ese grupo”, expresó el mandatario estadounidense.

Al referirse directamente a Hernández, Trump comparó su situación con la que él mismo asegura haber enfrentado durante la administración de Joe Biden. “Fue tratado como la administración Biden trató a un hombre llamado Trump”, declaró.

Según el presidente estadounidense, el exmandatario hondureño fue perseguido de manera injusta pese a haber ocupado la jefatura del Estado. “Fue perseguido injustamente y sentimos que fue una situación muy injusta”, reiteró.

Trump aseguró además que la decisión de conceder el perdón no fue tomada de forma impulsiva. Indicó que primero revisó el caso de manera rápida y posteriormente con mayor detenimiento, luego de escuchar opiniones de personas cercanas a su entorno.



## Vladimir Padrino asegura que Maduro es el presidente constitucional de Venezuela

**CARACAS.** El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, condenó ayer la captura del presidente Nicolás Maduro, a la que describió como un “cobarde secuestro”, y aseguró que el operativo se produjo después de que “gran parte de su equipo de seguridad fuera ase-

sinado a sangre fría”.

Al dar lectura a un comunicado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el funcionario afirmó que la detención ocurrió en el marco de ataques registrados en Caracas y en otras ciudades del país. Maduro fue capturado el sábado junto a su esposa, Cilia Flores, durante

una operación ejecutada por fuerzas estadounidenses.

Padrino López exigió la liberación inmediata del mandatario y reiteró que Nicolás Maduro sigue siendo el presidente constitucional de Venezuela, según la posición expresada por el alto mando militar.

## INCURSIÓN DE ALTO IMPACTO EN CARACAS

**OPERACIÓN RESOLUCIÓN ABSOLUTA: EE. UU. CAPTURA A MADURO EN UN ASALTO NOCTURNO**

Más de 150 aeronaves, cazas, bombarderos y aviones de inteligencia, respaldaron el acción.

**CARACAS.** La operación comenzó pocos minutos después de las dos de la madrugada, cuando Caracas dormía y gran parte del país permanecía en calma. En ese momento, comandos del ejército de Estados Unidos pusieron en marcha una incursión relámpago destinada a capturar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores, mientras se registraban explosiones sobre instalaciones militares clave en la capital.

La ofensiva marcó uno de los operativos militares más amplios ejecutados por Washington en la región en los últimos años y se desarrolló bajo un estricto esquema de sigilo, velocidad y superioridad aérea.

**MESES DE PLANIFICACIÓN Y UNA VENTANA PRECISA**

La misión, bautizada como Operación Resolución Absoluta, fue planificada durante meses y afinada en detalle en los cuatro días previos a su ejecución. Así lo explicó el general Dan Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, quien destacó que la operación fue “discreta, precisa y ejecutada durante las horas más oscuras del 2 de enero”, como culminación de ensayos prolongados.

Los altos mandos militares aguardaron el momento oportuno, aprovechando condiciones meteorológicas favorables y la llamada luna del lobo, una superluna que ofrecía mayor visibilidad nocturna sin comprometer el factor sorpresa.

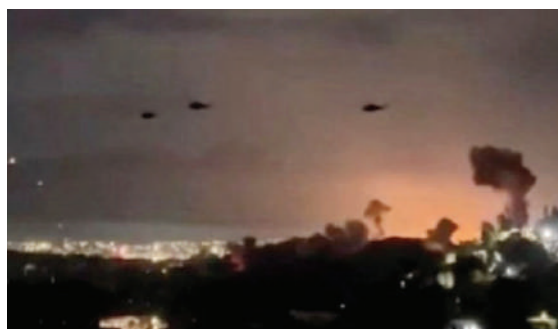
**TRUMP SIGUIÓ LA INCURSIÓN EN TIEMPO REAL**

El presidente Donald Trump siguió el desarrollo del operativo en tiempo real desde una habitación de su residencia en Mar-a-Lago, Florida, acompañado por mandos militares y personal de inteligencia. Posteriormente, describió la acción como “asombrosa”, subrayando la rapidez con la que se ejecutó la extracción.

Según su relato, las fuerzas especiales irrumpieron en zonas altamente protegidas, forzaron puertas de acero diseñadas para resistir



Donald Trump monitoreó en Miami en el momento del operativo para detener a Maduro.



Varios helicópteros del ejército de EE UU sobrevuelan Caracas.



Uno de los helicópteros que transporta al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y a su esposa Cilia Flores.



Explosión registrada en Venezuela durante el operativo de captura de Nicolás Maduro.



Una unidad antiaérea destruida en la base aérea militar de La Carlota, Venezuela.

asaltos y sacaron a los objetivos en cuestión de segundos. “Nunca había visto algo así”, afirmó el mandatario estadounidense en una entrevista televisiva.

**UN DESPLIEGUE AÉREO SIN PRECEDENTES RECIENTES**

La magnitud de la operación quedó reflejada en el despliegue de más de 150 aeronaves, que despegaron desde 20 bases terrestres y portaaviones ubicados en distintos puntos del hemisferio occidental.

El contingente incluyó: Cazas F-22, F-35 y F-18, bombarderos B-1,

aviones de inteligencia, reconocimiento y vigilancia, drones de apoyo táctico y helicópteros de asalto.

Esta combinación permitió crear un corredor aéreo protegido hacia Caracas, con cobertura coordinada de la Marina, la Armada y la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

**EL INGRESO DE LA FUERZA DE CAPTURA**

Cerca de la medianoche, helicópteros del 160.º Regimiento de Aviación de Operaciones Especiales, conocidos como los Night Stalkers, trasladaron a la Delta Force en vuelos a muy baja altura, a escasos me-

tros sobre el agua, para evitar detecciones.

Al aproximarse a la capital venezolana, las fuerzas estadounidenses desplegaron medidas electrónicas y tácticas para asegurar el avance. Ya en tierra, cortaron el suministro eléctrico de Caracas, sumiendo amplias zonas en la oscuridad, y se abrieron paso a través del anillo de seguridad presidencial.

**LA CAPTURA DE MADURO Y FLORES**

De acuerdo con fuentes citadas por medios estadounidenses, Maduro y Flores fueron sacados de la

**DE INTERÉS****Objetivos atacados:**

Bases militares La Carlota y Fuerte Tiuna en Caracas.

**Ventaja táctica:** Operación ejecutada con apagón eléctrico y bajo luna llena para mayor visibilidad nocturna.

**Seguimiento presidencial:**

Donald Trump observó la operación en tiempo real desde Mar-a-Lago.

cama mientras dormían, en una localización descrita como “altamente protegida”. Las unidades especiales forzaron puertas blindadas y neutralizaron a la guardia sin prolongar el enfrentamiento.

El general Caine detalló que la fuerza de aprehensión actuó con velocidad, disciplina y precisión, aislando el área para garantizar la seguridad del personal desplegado.

**EXTRACCIÓN Y TRASLADO FUERA DEL PAÍS**

Tras la captura, una unidad de la Delta Force trasladó al matrimonio en helicóptero hasta el portaviones Iwo Jima. Desde allí, ambos fueron enviados a Nueva York, donde quedaron bajo custodia estadounidense para enfrentar procesos judiciales.

Durante la fase de extracción, los helicópteros fueron atacados, pero respondieron con “fuerza abrumadora”. Una aeronave resultó dañada, aunque logró mantenerse operativa y fue recuperada sin mayores incidentes.

**ATAQUES, VÍCTIMAS Y BALANCE PRELIMINAR**

El ataque aéreo se concentró en instalaciones militares estratégicas, entre ellas la base aérea La Carlota y el complejo Fuerte Tiuna, con el objetivo de inutilizar sistemas de defensa aérea y limitar cualquier contraataque.

Fuentes del gobierno venezolano reportaron al menos 40 personas fallecidas y numerosos heridos, tanto civiles como militares, tras la ofensiva estadounidense.

## TEMA DEL DÍA

GOLPE JUDICIAL DE EE. UU. AL RÉGIMEN VENEZOLANO

# MADURO, CUESTA ARRIBA: CUATRO CARGOS FEDERALES QUE LO ENCAMINAN A CADENA PERPETUA

La fiscal general, Pam Bondi detalló cargos por narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína, posesión de armamento pesado y explosivos, y vínculos con organizaciones armadas.

**ESTADOS UNIDOS.** La fiscal general de Estados Unidos confirmó la imputación formal de Nicolás Maduro por conspiración para narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína a territorio estadounidense, posesión de ametralladoras y artefactos destructivos, así como conspiración para poseer ese armamento contra Estados Unidos.

De acuerdo con Infobae, las acusaciones también alcanzan a su esposa, Cilia Flores, y fueron presentadas ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York.

En una declaración difundida en redes sociales, Pamela Bondi subrayó la dimensión internacional del caso y afirmó que los acusados “pronto enfrentarán toda la fuerza de la justicia estadounidense en suelo y tribunales estadounidenses”, en lo que describió como un proceso de alta relevancia para la política exterior y de seguridad de Washington.

## RECONOCIMIENTO AL EJECUTIVO Y A LAS FUERZAS MILITARES

La fiscal general agradeció de forma expresa al presidente Donald Trump por impulsar la rendición de cuentas y sostuvo que la imputación responde a una política firme contra el narcotráfico y el terrorismo. Bondi también elogió a las fuerzas militares estadounidenses involucradas en la captura, a las que calificó como responsables de una “misión increíble y altamente exitosa”.

## MADURO Y EL SEÑALAMIENTO POR EL “CARTEL DE LOS SOLES”

El medio informó que Maduro deberá enfrentar a la jus-



La fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, durante una conferencia de prensa del presidente Donald Trump en la Casa Blanca, Washington D.C.

**US\$50 MILLONES**

elevó Estados Unidos la recompensa por información que llevara al arresto de Nicolás Maduro en agosto de 2025, duplicando el monto anterior de US\$25 millones

ticia federal estadounidense tras su captura en la madrugada del sábado. Entre los señalamientos figura su presunto liderazgo del “Cartel de los Soles”, organización que fue incluida por la administración Trump en la lista de grupos narcoterroristas.

Las acusaciones incluyen además narcotráfico internacional, narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína y vínculos con organizaciones armadas, entre ellas las FARC, para utilizar el narcotráfico con fines políticos, de acuerdo con la información atribuida a las autoridades estadounidenses.

## REACCIONES Y ESCENARIO POSTERIOR

La captura de Maduro y Flores representa, según Infobae, un punto de inflexión en la crisis venezolana, mientras la comunidad internacional permanece atenta a las decisiones que adopte Washington.

El medio citó además al senador republicano Mike Lee, quien aseguró que, tras conversar con el secretario de Estado Marco Rubio, se confirmó que Maduro enfrentará un juicio penal en Estados Unidos y que no se prevén nuevas acciones militares en Venezuela tras la detención.

Funcionarios estadounidenses habían señalado meses atrás que Maduro era considerado “fugitivo de la justicia norteamericana” y “narcoterrorista”, y que un gran jurado en Nueva York ya lo había encausado por delitos de narcotráfico y terrorismo.

## Maduro y Cilia Flores comparecen hoy ante un tribunal de Nueva York

**NUEVA YORK.** El juez federal Alvin K. Hellerstein preside hoy la primera comparecencia judicial en Estados Unidos del presidente venezolano Nicolás Maduro y de su esposa, la diputada Cilia Flores, tras su captura y traslado al país, informaron fuentes judiciales a EFE.

La audiencia está programada para las 12:00 del mediodía (17:00 GMT) en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, con sede en Manhattan. Ambos permanecen detenidos desde la noche del sábado en el Centro de Detención Metropolitano (MDC) de Brooklyn, una prisión federal de alta seguridad, mientras avanzan los procedimientos judiciales en su contra.

El proceso judicial se activa luego de que el Gobierno estadounidense confirmara la captura de Maduro en Caracas, en una operación que incluyó ataques aéreos contra objetivos en Venezuela. El mandatario enfrenta cuatro cargos federales, entre



ellos conspiración para el narcoterrorismo, conspiración para la importación de cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, así como conspiración para utilizar ese armamento en apoyo de actividades criminales y en coordinación con organizaciones catalogadas como terroristas por Washington.

Las acusaciones, presentadas en 2020 por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York y ratificadas el sábado, sostienen que Maduro habría encabezado durante años una estructura criminal que utilizó el narcotráfico como instrumento contra Estados Unidos. En el caso de Flores, los cargos están relacionados con presuntas tareas de apoyo logístico y financiero a esa misma red, según documentos judiciales citados por medios estadounidenses.

## Trump advierte a Delcy Rodríguez de un castigo mayor que el de Maduro

**WASHINGTON.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó ayer una advertencia directa contra la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, al afirmar que “si no hace lo correcto, va a pagar un precio muy alto, probablemente más grande que Maduro”, durante una entrevista telefónica concedida al medio estadounidense The Atlantic.

En la conversación, Trump señaló que no tolerará el “desafiante rechazo” de Rodríguez frente a la intervención militar de Estados Unidos y advirtió que Venezuela podría no ser el último país sometido a una acción de este tipo. Según el mandatario, Washington no descarta ampliar su estrategia más allá del país suramericano, al tiempo que dejó entrever un escenario de



mayor aislamiento regional.

Durante la llamada, de acuerdo con The Atlantic, Trump reiteró que la política exterior estadounidense no se limitaría a Venezuela y añadió una afirmación que amplió el alcance de sus declaraciones: “Necesitamos Groenlandia, sin duda”. El comentario fue interpretado como parte de su visión de una política internacional más agresiva y expansiva.

El presidente estadounidense también recordó que, tras el ataque y la captura de Nicolás Maduro, había señalado públicamente que Delcy Rodríguez le habría manifestado en privado su disposición a colaborar con Estados Unidos, país que —según Trump— “gobernaría” de forma temporal Venezuela durante el proceso posterior a la intervención.

“ES LA HORA DE LOS CIUDADANOS”, EXPRESÓ

## MACHADO RECONOCE A GONZÁLEZ URRUTIA COMO PRESIDENTE LEGÍTIMO Y LLAMA A TRANSICIÓN

La dirigente opositora exhortó a reconocer a Edmundo González Urrutia como comandante en jefe y pidió organización ciudadana para concretar el cambio político en Venezuela.

**CARACAS.** La líder opositora María Corina Machado aseguró que Venezuela atraviesa un momento decisivo y sostuvo que ha llegado la hora de hacer valer la soberanía popular expresada en las urnas, afirmando que Edmundo González Urrutia es el presidente legítimo del país y que todos los sectores deben unirse para concretar una transición democrática.

Machado declaró que los acontecimientos actuales confirman un mandato ciudadano y subrayó que, tras años de lucha, “lo que tenía que pasar está pasando”. En ese contexto, insistió en que la prioridad es reconocer y respaldar al presidente electo, como base para recuperar el orden democrático y encaminar al país hacia una nueva etapa institucional.

### RECONOCIMIENTO DEL MANDATO Y LLAMADO A LA FUERZA ARMADA

La dirigente opositora reivindicó los resultados del proceso electoral del 28 de julio y afirmó que González Urrutia ganó las elecciones, por lo que debe ser reconocido de inmediato co-



Edmundo Urrutia aparece acompañado en un acto oficial por la líder opositora venezolana María Corina Machado.

### DATO:



**Durante la madrugada del sábado la unidad élite estadounidense Delta Force capturó a Maduro en Venezuela, una operación que fue confirmada horas después por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, según informaron medios internacionales.**

mo presidente legítimo de Venezuela. En esa línea, hizo un llamado directo a oficiales y soldados para que lo reconozcan como comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional, en coherencia con el mandato popular.

“Esta es la hora de los ciudadanos”, expresó Machado, al sostener que quienes han arriesgado todo por la democracia están preparados pa-

ra hacer valer el mandato y asumir el poder mediante una transición ordenada.

### UNIDAD CIUDADANA PARA LA TRANSICIÓN

Machado convocó a la población dentro y fuera del país a mantenerse vigilante, activa y organizada, y enfatizó que la transición democrática “necesita a todos”. También pidió a los venezolanos seguir las instrucciones que serán comunicadas a través de los canales oficiales del liderazgo opositor.

La dirigente reiteró que el objetivo inmediato es recuperar la democracia, poner orden institucional, liberar a los presos políticos, reconstruir el país y facilitar el retorno de los venezolanos que se vieron forzados a emigrar.

## Rodríguez desafía a Trump, desconoce su anuncio y reafirma a Maduro como único presidente

**CARACAS.** Las declaraciones de Delcy Rodríguez marcaron un choque frontal con el discurso del presidente estadounidense Donald Trump, al dejar claro que el chavismo no reconoce ningún cambio de poder ni acepta la idea de que Estados Unidos administre Venezuela tras la captura de Nicolás Maduro.

Horas después de que Trump afirmara públicamente que Rodríguez había jurado como presidenta interina y que actuaría como socia de Washington para permitir que Estados Unidos “maneje el país”, la exvicepresidenta apareció en un discurso televisado con un mensaje diametralmente opuesto. En su alocución, calificó a Estados Unidos como un “invasor ilegal” y llamó a rechazar lo que describió como una agresión contra la soberanía venezolana.

“Estamos decididos a la libertad. Lo que se le está haciendo a Venezuela es una barbarie”, afirmó Rodríguez, desmintiendo de facto la versión ofrecida por Trump y dejando en evidencia que no existe cooperación ni aceptación interna



del esquema anunciado desde la Casa Blanca.

### REAFIRMACIÓN DEL PODER CHAVISTA

El mensaje de Rodríguez también dejó claro que los partidarios de Maduro —incluida ella— continúan considerándolo el líder legítimo del país. A lo largo de su intervención, se refirió reiteradamente a Maduro como “el único presidente de Venezuela”, reforzando la narrativa de continuidad del poder chavista.

Ese posicionamiento fue respaldado de manera explícita por la televisión estatal venezolana, que durante toda la transmisión identificó a Rodríguez como vicepresidenta. Al finalizar el programa, el canal reiteró que la funcionaria que acababa de pronunciar el discurso —y que había defendido la legitimidad de Maduro— seguía ejerciendo formalmente ese cargo, subrayando la negación absoluta de cualquier transición promovida desde el exterior.

## OEA llama a desescalar la crisis en Venezuela y apuesta por una salida pacífica

**ESTADOS UNIDOS.** El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Albert R. Ramdín, manifestó su preocupación por la acelerada evolución de los acontecimientos en Venezuela y confirmó que la Secretaría General mantiene un seguimiento cercano y permanente de la situación.

En una declaración oficial, Ramdín señaló que ha sostenido conversaciones con distintos gobiernos de los Estados Miembros, en las que pudo constatar tanto un alto nivel de inquietud regional como la existencia de posiciones diversas dentro del Hemisferio frente a la crisis venezolana.



El jefe del organismo hemisférico enfatizó que, ante la aparición constante de nuevos elementos, la prioridad central de la OEA es contribuir a evitar una mayor escalada del conflicto y respaldar una salida pacífica. En ese marco, hizo un llamado a que todas las partes respeten el derecho internacional y el marco jurídico interamericano, incluyendo el arreglo pacífico de controversias, el respeto a los derechos humanos y la protección de la población civil y de la infraestructura crítica.

## Xiomara Castro condena «agresión» a Venezuela y se solidariza con Maduro

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro condenó la «agresión» militar perpetrada por fuerzas militares de Estados Unidos la madrugada del sábado en varias ciudades de Venezuela, al tiempo que se solidarizó con su homólogo Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, últimos capturados producto de la operación estadounidense en el país suramericano.

A través de un mensaje en X publicó el siguiente mensaje:



## TEMA DEL DÍA

REACCIONES CIUDADANAS TRAS LA CAPTURA

# LA DIÁSPORA CELEBRA LA CAÍDA DE MADURO Y NUEVOS AIRES DE ESPERANZA PARA VENEZUELA

Tras años de frustración, la posibilidad de un cambio comienza a asomarse con cautela.

## 7,9 MILLONES

de venezolanos viven actualmente fuera de su país, diseminados principalmente en América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Europa, como consecuencia de la crisis política, económica y social.

### EL PESO DE LA EXPERIENCIA: ALIVIO MEZCLADO CON CAUTELA

En el interior del país, las reacciones fueron más medidas. En el estado Lara, un vecino pidió contener la emoción, recordando episodios previos en los que la expectativa de cambio terminó diluyéndose. Para muchos, la condición clave antes de celebrar es el alineamiento definitivo de las fuerzas armadas, considerado un punto decisivo para cualquier desenlace político.

La detención de Maduro abrió así una grieta emocional: la esperanza se asomó, pero acompañada por la desconfianza que dejaron años de frustraciones.

### LA DIÁSPORA: SHOCK, CANSANCIO Y LA IDEA DEL REGRESO

Fuera de Venezuela, la noticia generó un impacto emocional inmediato. Desde Estados Unidos, una migrante describió un “shock” difícil de procesar: la tentación de celebrar, el deseo de regresar y, al mismo tiempo, el temor por las consecuencias inmediatas para la población civil.

En Chile, Argentina, Europa y distintas ciudades de Estados Unidos, la captura del mandatario reactivó un sentimiento compartido en la diáspora. Una madre separada de su hijo desde hace décadas habló de un ciclo que podría cerrarse. Otros evocaron años de persecución, exilio y desgaste emocional.

“Luchamos por más de dos décadas y nos agotamos”, resumió un exiliado en Santiago, quien aseguró que la noticia reavivó la idea de volver a casa “con libertad y democracia”, aunque sin bajar la guardia.

**CARACAS.** La detención de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos activó una reacción inmediata y contradictoria entre venezolanos dentro y fuera del país: alivio, incredulidad, esperanza y miedo coexistieron desde las primeras horas, en una escena marcada por la prudencia y la memoria de decepciones pasadas.

Según testimonios recogidos con nombres modificados por razones de seguridad—, la noticia no llegó primero por la televisión ni por los comunicados oficiales, sino de boca en boca y a través de mensajes de WhatsApp. Una frase breve cruzó fronteras y se repitió como un desahogo largamente contenido: “Al fin se acabó esta pesadilla”.

### CARACAS: CELEBRACIÓN CONTENIDA Y VIGILANCIA PERMANENTE

En la capital venezolana, la reacción fue desigual. En algunos barrios, vecinos salieron a los balcones para gritar que “Venezuela ya es libre”. En otros, predominó el silencio y el encierro voluntario. En sectores como El Llanito se habló de una “tensa calma”, con expresiones espontáneas de júbilo, pero también con atención constante a los movimientos militares y a las imágenes transmitidas por la televisión estatal.

Durante la noche, la incertidumbre se impuso. “Dormimos poco y estamos atentos a cualquier explosión”, relató una residente de Caracas, quien explicó que, aunque no se registraron fallas de servicios básicos en su zona, la mayoría optó por resguardarse en casa.



La captura de Maduro despierta ilusión de cambio, pero también incertidumbre.



La noticia de la captura de Maduro mezcla alivio con cautela entre los venezolanos.



Esperanza y desconfianza conviven tras la detención de Nicolás Maduro.



La detención de Maduro reabre expectativas de libertad en medio de dudas.

### INCRECULIDAD, EXPLOSIONES Y TEMOR AL ESCENARIO INMEDIATO

En Caracas, la incredulidad persistió con fuerza. Algunos aseguraron haber visto bombardeos y presencia militar en puntos estratégicos como La Carlota. Otros afirmaron que no creerán plenamente en

el cambio hasta ver a Maduro formalmente preso.

El sentimiento dominante fue descrito como un vaivén emocional: ilusión que “ensancha el pecho”, pero ansiedad que “encoge el estómago”. En Maiquetía, las explosiones fueron comparadas con un terremoto, generando miedo

entre los residentes, que expresaron ganas de celebrar, pero también temor ante la posibilidad de nuevos enfrentamientos o acciones armadas.

### UNA ESPERANZA QUE AVANZA CON FRENO DE MANO

Desde Miami, una exiliada advirtió sobre el riesgo de un estallido social, evocando el recuerdo del Caracazo. Desde Chile, otra venezolana sintetizó el clima general: felicidad por la posibilidad de un cambio, pero miedo por lo que pueda ocurrir en las próximas horas.

Entre Caracas, Buenos Aires, Santiago, Madrid, Miami y distintas ciudades de Estados Unidos, la noticia se propagó con una velocidad inusual. La esperanza apareció, pero con frenos. El festejo, cuando surgió, fue discreto, casi en susurros. La escena quedó suspendida, a la espera de lo que sigue.

VATICANO FIJA POSICIÓN TRAS LA CAPTURA DE MADURO

# EL PAPA LEÓN XIV PIDE QUE EL “BIEN DEL PUEBLO VENEZOLANO” PREVALEZCA

El pontífice llamó a garantizar la soberanía, el Estado de derecho y los derechos humanos en Venezuela, y exhortó a superar la violencia mediante caminos de justicia y paz.

## CIUDAD DEL VATICANO.

El papa León XIV expresó ayer su preocupación por la situación que atraviesa Venezuela tras la captura del presidente Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos, y afirmó que “el bien del amado pueblo venezolano debe prevalecer sobre toda otra consideración”.

El mensaje fue pronunciado desde la ventana del Palacio Apostólico, luego del rezo del Ángelus, en el que el pontífice instó a superar la violencia y a optar por caminos de justicia y paz en medio del nuevo escenario político que enfrenta el país sudamericano.



El papa León XIV pronuncia su mensaje desde la ventana del Palacio Apostólico del Vaticano.

“El bien del amado pueblo venezolano debe prevalecer sobre toda otra consideración.”  
Papa León XIV

El Papa, de nacionalidad estadounidense y también peruana por su trayectoria como misionero y obispo, es considerado un profundo conocedor de la realidad latinoamericana y ha seguido de cerca la situación venezolana desde antes de su elección en el cónclave del pasado 8 de mayo.

## DIÁLOGO Y CAUTELA EN LA POSTURA VATICANA

La última referencia del pontífice a Venezuela se produjo durante el vuelo de regreso de su viaje al Líbano, el pasado 2 de diciembre, cuando apostó por el diálogo e incluso por “presiones económicas” como mecanismos para propiciar cambios, frente a las amenazas del presidente estadounidense Donald Trump.

Un mes antes, desde su residencia de Castel Gandolfo, León XIV volvió a abogar por el diálogo para aliviar las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela, en un contexto marcado por operativos de Washington contra embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico en el Caribe.

## LLAMADO A SOBERANÍA Y ESTADO DE DERECHO

Durante su intervención, León XIV reclamó “garantizar la soberanía del país, asegurar el Estado de derecho inscrito en la Constitución y respetar los derechos humanos y civiles de todos y cada uno”. Subrayó que estos principios deben guiar cualquier salida a la

crisis venezolana.

El pontífice insistió en que la solución debe centrarse en el bienestar de la población y no en intereses particulares, al tiempo que animó a construir un futuro de colaboración, estabilidad y concordia, con especial atención a los sectores más pobres, duramente golpeados por la prolongada crisis económica.

## ORACIÓN POR VENEZUELA Y REFERENCIA A SUS SANTOS

León XIV pidió rezar por el futuro de Venezuela e invocó la intercesión de la Virgen de Coromoto, patrona del país, así como de José Gregorio Hernández y Carmen Rendiles, los dos primeros santos venezolanos, canonizados por él mismo el pasado 19 de octubre.

## Trump afirma que EE. UU. reparará la infraestructura petrolera “deteriorada” de Venezuela

**PALM BEACH.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que, tras la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro, las compañías petroleras estadounidenses invertirán “miles de millones de dólares” para reparar la infraestructura petrolera de Venezuela, la cual describió como gravemente deteriorada.

Durante una rueda de prensa en su residencia de Mar-a-Lago, Trump aseguró que las mayores empresas petroleras de Estados Unidos ingresarán al país sudamericano para rehabilitar instalaciones y reactivar la producción.

“Vamos a hacer que nuestras grandes compañías petroleras estadounidenses, las más grandes del mundo, entren, in-



viertan miles de millones de dólares, reparen la infraestructura petrolera gravemente dañada y comiencen a generar ganancias para el país”, declaró.

El mandatario calificó la industria petrolera venezolana como un “fracaso total” y sostuvo que durante años el país produjo muy por debajo de su capacidad. “Estaban extrayendo casi nada, en comparación con lo que podrían haber estado extrayendo”, afirmó.

## PN respalda transición democrática en Venezuela tras captura de Maduro

**TEGUCIGALPA.** El Partido Nacional de Honduras, que llevó a la presidencia al mandatario electo Nasry Asfura, se pronunció a favor de una “transición ordenada, pacífica y constitucional” en Venezuela, tras la captura del presidente Nicolás Maduro por fuerzas militares de Estados Unidos bajo cargos de narcoterrorismo.

En un comunicado, la fuerza política sostuvo que dicha transición debe basarse en la libre expresión de la voluntad popular, con el objetivo de restablecer la institucionalidad democrática y abrir un nuevo ciclo de reconciliación, legalidad y progreso para el pueblo venezolano y la región. Subrayó además que la defensa de las instituciones, el respeto a la soberanía popular y la vigencia plena de los derechos humanos son principios irrenunciables para las naciones que aspiran a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

El pronunciamiento se produjo luego de



que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informara sobre un “ataque a gran escala” contra Venezuela, tras el cual Maduro y su esposa fueron capturados y trasladados fuera del país. Según Trump, ambos fueron llevados por vía aérea hasta un buque militar estadounidense en el Caribe y posteriormente serían presentados ante un tribunal federal en Nueva York, donde el mandatario venezolano enfrenta cargos que incluyen conspiración para el narcoterrorismo.

## OPINAN

## EDITORIAL

## Los mejores deseos

CADA inicio de año es como abrir un libro en blanco. En sus páginas aún no escritas se depositan los sueños, las promesas y las oportunidades de un pueblo que, pese a las dificultades, nunca ha dejado de creer en la fuerza de la esperanza. Para Honduras, este nuevo año llega acompañado de un cambio de gobierno y de la memoria reciente de tiempos complejos. Y es precisamente en este contexto, lo mejor que se puede desear para el país y su población no es un ideal abstracto, sino un conjunto de aspiraciones concretas, serenas y viables que respondan a sus necesidades más urgentes.

La primera aspiración debe ser la consolidación de instituciones sólidas y confiables. Honduras ha sufrido por décadas los efectos de la corrupción y la debilidad institucional, lo que ha erosionado la confianza de la ciudadanía en el Estado. Desear estabilidad no significa inmovilidad, sino la capacidad de que las instituciones funcionen con transparencia, independencia y eficacia. Un país que logra fortalecer su sistema judicial, garantizar elecciones limpias y promover la rendición de cuentas, siembra las bases de una democracia más madura y resiliente.

En los últimos tiempos, la polarización política y la violencia social han dejado cicatrices profundas. Lo mejor que se puede desear es que el nuevo año sea un tiempo de reconciliación, donde las diferencias se procesen mediante el diálogo y no mediante la confrontación. La paz social no se construye únicamente desde arriba, sino también desde las comunidades, las familias y los espacios educativos.

Fomentar la cohesión implica reconocer la diversidad cultural y social del país, y convertirla en una fuente de fortaleza en lugar de división.

La economía hondureña enfrenta retos significativos: desempleo, migración forzada y

una alta dependencia de sectores vulnerables como la agricultura. Desear prosperidad para Honduras significa apostar por un modelo de desarrollo inclusivo, que genere oportunidades para todos y reduzca las brechas de desigualdad. Esto pasa por incentivar la inversión responsable, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y garantizar que el crecimiento económico se traduzca en mejoras reales en la calidad de vida de la población. Un país que logra retener el talento de sus jóvenes y ofrecerles futuro dentro de sus fronteras, avanza hacia la estabilidad.

El deterioro ambiental, visible en la contaminación de ríos como el Motagua y en la deforestación de extensas zonas territoriales, es uno de los grandes desafíos de Honduras. Lo mejor que se puede desear es que el nuevo año traiga un compromiso firme con la sostenibilidad. La protección de los recursos naturales no es un lujo, sino una necesidad vital para garantizar agua, alimentos y resiliencia frente al cambio climático. Un país que cuida sus bosques, sus ríos y su biodiversidad, asegura también la salud y el bienestar de sus generaciones futuras.

Finalmente, lo mejor que se puede desear para Honduras es que el nuevo gobierno y sus funcionarios asuman la política como un servicio, no como un privilegio. La dignidad en el ejercicio público implica honestidad, cercanía con la ciudadanía y capacidad de escuchar.

Cuando la política se convierte en un espacio de servicio, la población recupera la confianza y el país avanza hacia una cultura de respeto y responsabilidad.

Estos deseos, serenos y objetivos, son también compromisos que cada hondureño puede asumir desde su lugar. Porque el futuro del país no depende únicamente de quienes gobiernan, sino de la voluntad compartida de quienes lo habitan.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## EUREKA

## Balance emocional

Irazema Ramos  
Sicóloga



En nuestra primera consulta de Eureka, deseo agradecer las lecturas y retroalimentación que me brindaron el año anterior, deseo que este 2026 sea de mucho bienestar para todos.

Como ya todos sabemos es común que cada cierre de año, nos detengamos a reflexionar sobre nuestras metas y logros, lo que hace que enero suele llegar con mucho ruido emocional, listas, propósitos, promesas de cambio y una sensación colectiva de que “ahora sí” todo debería empezar a funcionar. Sin embargo, antes de mirar con ansiedad o el estrés anticipatorio hacia lo que viene, la psicología nos invita a hacer una pausa y mirar hacia atrás. Es necesario hacer un inventario de todo, no para quedarnos atrapados en el pasado, sino para entenderlo, integrarlo y cerrarlo de forma saludable, anular o poner en oferta lo que debemos rematar y avanzar más liviano a lo que viene.

Hacer un balance emocional del año que terminó no es una auditoría para castigarnos, sino un ejercicio de conciencia. Muchas personas confunden evaluar con juzgarse, cuando en realidad son procesos muy distintos. Evaluar implica observar con curiosidad y honestidad; castigarse implica reproche, culpa y dureza. El primero abre posibilidades, el segundo las bloquea todas. Un cierre sano del año comienza con una pregunta: ¿qué fue valioso para mí este año? No solo en términos de logros visibles, sino también de aprendizajes silenciosos. Tal vez fue un año difícil, pero incluso en las etapas más complejas hay resistencia, decisiones valientes, momentos de cuidado y vínculos que te sostuvieron. Reconocer lo bueno no es negar lo doloroso, es darle un lugar justo a todo. El siguiente paso es preguntarse ¿qué aprendí? No desde la exigencia de “debería haber sabido más”, sino desde una mirada compasiva. A veces el aprendizaje no llega en forma de éxito, sino al descubrir qué no queremos repetir, qué nos

desgasta, qué ya no estamos dispuestos a tolerar. El cierre emocional del año no se trata de borrar lo vivido, sino de acomodarlo, se trata de anular expectativas irreales, culpas heredadas, versiones de uno mismo que ya no encajan, soltar todo esto para que no pese más de lo necesario al iniciar un nuevo ciclo y así como al final del año muchas personas revisan su balance financiero, ingresos, gastos, deudas y ahorros, nuestra vida emocional también necesita ese corte de caja. Ignorar los gastos emocionales, vivir solo con “créditos” de fuerza o seguir endeudándonos con culpas y exigencias, tarde o temprano pasa factura. El balance emocional no busca cerrar el año con ganancias perfectas, sino saber en qué estamos invirtiendo nuestra energía, qué pérdidas hay que asumir y qué ajustes son necesarios para no comenzar el nuevo año emocionalmente en déficit.

Al recalcularlo que viene para este 2026, vale la pena preguntarse no solo qué quiero lograr, sino cómo quiero sentirme y qué necesito para cuidarme mejor. No todo cambio empieza con grandes metas, muchos comienzan con pequeños ajustes, pedir ayuda, poner un límite, descansar más, escucharse con menos juicio. Y si al hacer este balance sientes que el año quedó en “números rojos”, o que el malestar se repite, se intensifica o amenaza con hacerlo, buscar terapia no es una señal de fracaso, sino de responsabilidad emocional. La terapia no es solo para cuando “todo está mal”, sino también para cuando algo no termina de estar bien y no sabes por dónde empezar a ordenarlo. Acompañarse profesionalmente puede marcar la diferencia entre cargar el pasado o transformarlo. Tal vez el verdadero “eureka” de este inicio de año no esté en reinventarte por completo, sino en comprenderte mejor. Mirar lo vivido con honestidad, aprender sin castigarte y empezar 2026 con una brújula interna más clara. Porque no se trata de empezar de cero, sino de empezar con un claro sentido.

Si tienes algo por compartir con nosotros escríbenos a eureka@elpais.hn

EL PAÍS  
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Aprovechar el ocio para leer

Héctor A. Martínez  
Sociólogo.



“Otium utiliter consumere”, dijo para sí aquel insigne maestro de Botánica, tras colocar sobre el vidrio un papel con las notas finales. Se acercaban las vacaciones y la emoción de regresar a casa a haraganear y disfrutar de una buena comilona era tal, que ninguno de mis discípulos se detuvo a prestarle atención a la máxima latinizada. Y es que nadie quería saber nada de aquella lengua muerta desde hacía siglos, porque resulta que, antes de entrar a las clases especializadas, uno tenía que recibir un curso express de latín. —¡Para entender a Linneo, tienen que aprender un poco de latín!— nos decía el domine con voz amenazante. Casi nadie sabe que Carl von Linné inventó el sistema binario de género y especie que se usa en el mundo científico para clasificar a los seres vivos, utilizando el latín como lenguaje universal. Una verdadera pesadilla para los estudiantes de ciencias biológicas.

Más por curiosidad que por otra cosa, giré sobre mis talones y le pregunté al Dr. Nelson, uno de los grandes botánicos del mundo, qué era lo que había dicho exactamente. Me miró sobre sus lentes y garabateó en mi desgastado cuaderno las palabras proferidas y me dijo: “¡Aprovechá el ocio, Héctor Martínez, y lee un buen libro!”. Acto seguido cerró la puerta mientras se metía de lleno a su laboratorio.

No dijo nada extraño para mí. Desde niño me había acostumbrado a aprovechar el ocio de las vacaciones, jugando al fútbol, recorriendo las fincas bananeras, creyéndome Tom Sawyer o nadando en la alberca de “La Lima Golf Club”. Pero nunca dejé de lado la lectura. Siempre había espacio para un libro,

por elemental que fuese. De hecho, mis primeras letras provinieron de los cómics de Disney con los que aprendí a leer antes de entrar a la escuela, teniendo a mi madre como tutora.

Para no defraudar al maestro, pasé por la librería universitaria y adquirí por menos de un dólar “Los cazadores de microbios” de Paul de Kruif, que aún conservo en mi biblioteca como un viejo amigo que apenas veo cada 5 años. Imaginación desbordada: los discípulos de Pasteur en sus ratos de ocio, fumando una pipa, tomando una cerveza con una chica y el sueño de descubrir universos. Imitando a aquellos buenos franceses, también fui por lo mío. Eso fue hace 45 años.

Esas inspiraciones, como las de Kruif, no funcionan mucho en el mundo de hoy, plagado de superficialidad. No es que leemos menos, sino más liviano. Interpretar “La guerra y la paz”, por ejemplo, implica definir los marcos históricos de la Europa decimonónica, las clases sociales de la vieja Rusia, los efectos imperiales de la paz westfaliana, etcétera. Por su lado, los videojuegos, chats, memes, posts y tiktoks no son tan exigentes. Si bien es cierto que el cerebro de los jóvenes está diseñado para atender pantallas divididas, los estímulos que reciben son insustanciales, más emotivos que racionales. ¿Parte de la evolución humana?

“¡Aprovechen el tiempo; lean más!”, suelo decirles a los más jóvenes, cada vez que puedo. Y lo hacen, solo que en un dispositivo digital. Para ellos, el ocio de ellos es recurrente e inmediato, comunitario, incorpóreo, aunque vivo. Mientras acabo un libro en la tablet y me olvido del móvil, me viene a la memoria aquella frase latinizada de mi viejo maestro, que nadie, excepto yo, alcanzó a escuchar. Y que siempre hice mía.

## Venezuela: El capítulo que se cerró, el país que queda

La caída de Nicolás Maduro cierra un ciclo histórico en Venezuela, pero el modo violento de su salida abre un futuro incierto donde la democracia está lejos de estar garantizada.

Sahasranshu Dash

Tras años de colapso económico, represión sistemática y elecciones abiertamente manipuladas, la salida de Nicolás Maduro del poder el 3 de enero de 2026 se percibe, a primera vista, como una ruptura definitiva con un pasado fallido. Durante más de una década, Venezuela sufrió una de las contracciones económicas más severas registradas en tiempos de paz: entre 2013 y 2021, la economía se redujo a cerca de una cuarta parte de su tamaño original, y aunque hubo una leve recuperación posterior impulsada por el repunte petrolero, esta nunca se tradujo en bienestar generalizado. Para millones de venezolanos, exhaustos por la pobreza, la emigración forzada y la ausencia de horizontes, el fin del madurismo parece cerrar un ciclo histórico iniciado con Hugo Chávez en 1999. Sin embargo, la forma en que se produjo este desenlace —una invasión breve pero extremadamente violenta— obliga a una reflexión más sobria. La historia demuestra que, aunque los regímenes autoritarios pueden caer rápidamente por la fuerza, la construcción de un orden democrático estable es siempre un proceso largo, frágil y profundamente incierto.

No existe duda razonable de que Maduro había perdido el consentimiento popular. La elección presidencial de 2024, ganada de manera contundente por la oposición y respaldada por una recolección rigurosa y digitalizada de más del 80 % de las actas, lo dejó sin legitimidad democrática alguna. La negativa del régimen a reconocer ese resultado confirmó que el poder ya no se sostenía en el voto, sino exclusivamente en la coerción. A esto se sumó un deterioro económico extremo: el salario mínimo oficial cayó a alrededor de 130 bolívares mensuales —menos de un dólar—, incluso los empleados públicos con bonos difícilmente superaban los 100 dólares al mes, y alimentar a una familia costaba varias veces esa cifra. La inflación, que había descendido transitoriamente, volvió a acelerarse, con proyecciones que apuntaban a niveles cercanos al 700 % anual. Cerca de ocho millones de venezolanos abandonaron el país en poco más de una década, convirtiendo el éxodo venezolano en uno de los mayores desplazamientos humanos del mundo contemporáneo fuera de una guerra convencional.

En ese contexto, no sorprende que una parte significativa de la población estuviera dispuesta a respaldar casi cualquier vía que prometiera un cambio rápido, incluida la intervención militar extranjera. La desesperación social reduce el margen para el cálculo político de largo plazo. Sin embargo, la idea de que la caída violenta de un autócrata conduce automáticamente a la democracia es una

ilusión peligrosa. Venezuela no es una hoja en blanco.

Durante los años finales del chavismo, el poder se fragmentó entre múltiples actores armados y burocráticos. Altos mandos militares controlaban sectores clave de la economía; los servicios de inteligencia operaban con amplia impunidad; redes de corrupción ligadas al narcotráfico y la minería ilegal se consolidaron; y los colectivos armados se afianzaron en zonas urbanas como fuerzas parapoliciales. A ello se sumó la presencia de grupos armados extranjeros, en particular la guerrilla colombiana del ELN, que llegó a contar con miles de combatientes operando en territorio venezolano bajo una relación de cooperación con el Estado.

El crimen organizado también adquirió una dimensión transnacional. El Tren de Aragua, surgido en Venezuela y tolerado durante años mediante pactos informales, se expandió por América Latina y se convirtió en una de las redes criminales más poderosas de la diáspora venezolana. Funcionarios del régimen se beneficiaron de estas relaciones, que ayudaron a reducir temporalmente los homicidios, pero a costa de fortalecer estructuras armadas autónomas. Ninguno de estos actores desapareció con la salida de Maduro. Por el contrario, una transición súbita y violenta amenaza con romper los equilibrios informales que, aunque perversos, habían contenido una violencia aún mayor, incentivando disputas por territorio, rentas ilegales y poder político.

El riesgo más inmediato se encuentra dentro de las propias fuerzas armadas y de seguridad. Aunque algunos oficiales pueden alinearse con las nuevas autoridades, otros siguen profundamente comprometidos por corrupción, narcotráfico o violaciones de derechos humanos documentadas por instancias internacionales. Un estamento militar dividido —o uno que perciba las reformas democráticas como una amenaza existencial— puede convertirse en un factor permanente de inestabilidad. Sustituir a un caudillo por otro, o por una junta militar que gobierne tras un rostro civil, sigue siendo una posibilidad real.

A estos riesgos internos se suma una dimensión externa inquietante. La operación que puso fin al gobierno de Maduro fue impulsada por una administración estadounidense que, pese a proclamarse «antiguerras», ha demostrado una clara disposición al uso unilateral y expansivo de la fuerza. La invasión no solo plantea serias dudas éticas y políticas, sino también problemas evidentes de legalidad internacional y constitucional. El secuestro de un jefe de Estado extranjero y el uso de la fuerza sin autorización multilateral sientan un precedente peligroso para la región y para el orden internacional.



## LO MÁS COMENTADO

Tegucigalpa. El periodista Ramiro Sierra Rodríguez falleció ayer en la capital a los 88 años, confirmó el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH). Fue formador de diversas generaciones de periodistas y director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

ESPEREN TRASPASO DE MANDO

# ASFURA PIDE A COOPERANTES ABSTENERSE DE DESEMBOLSOS Y NUEVOS COMPROMISOS

El objetivo es reorganizar las finanzas del Estado, así como establecer una priorización responsable de los recursos públicos alineada con las verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo hondureño.

**TEGUCIGALPA** - El presidente electo de Honduras, Nasry Asfura, pidió este sábado a cooperantes, contratistas y banca nacional abstenerse de comprometer, autorizar o desembolsar fondos destinados a nuevas licitaciones, firmas de contratos o concesiones y anticpos de proyectos nuevos.

De acuerdo a lo expresado por el futuro gobernante, la solicitud obedece a la necesidad impostergable de que el gobierno electo, una vez asumidas constitucionalmente sus funciones, pueda realizar los ajustes técnicos, presupuestarios y administrativos correspondientes.

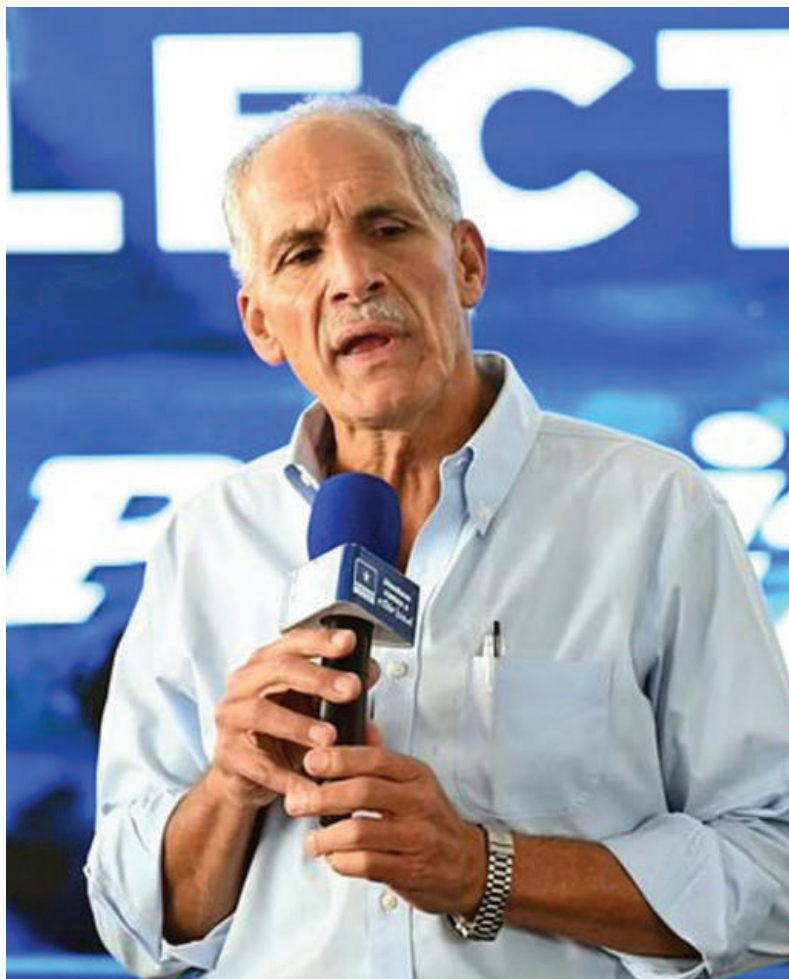
Todo esto, a fin de reorganizar las finanzas del Estado, así como establecer una priorización responsable de los recursos públicos alineada con las verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo hondureño.

La petición realizada en el marco del proceso de transi-

ción democrática y con el más alto sentido de responsabilidad institucional, busca que el nuevo gobierno que inicia el 27 de enero pueda ser orientado a la estabilidad financiera, a la buena gobernanza y el respeto a las prioridades nacionales.

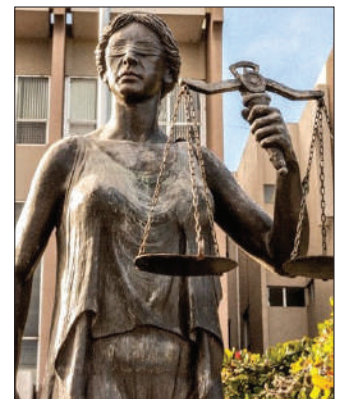
Asfura destaca con su petición que está consciente del valioso acompañamiento histórico que han brindado a Honduras, y enfatiza asimismo un compromiso de transparencia, prudencia fiscal y uso responsable de los recursos públicos.

“Reiteramos nuestra plena disposición al diálogo franco, a la coordinación institucional y al fortalecimiento de las relaciones, con el firme compromiso de que cada recurso destinado a Honduras sea utilizado con eficiencia y enfoque en el desarrollo sostenible, la equidad social y el bienestar colectivo”, reza la nota extendida este sábado desde la oficina del Presidente Electo Nasry Asfura.



## KENNETH MADRID:

En mora judicial más de 300,000 expedientes



**TEGUCIGALPA**- Más de 300 mil expedientes hay en mora judicial denunció el abogado y analista Kenneth Madrid.

Se hablaba de que únicamente restaban 30 mil casos y no es cierto, solo en materia penal en Tegucigalpa hay alrededor de 20 mil casos pendientes y no digamos en otras materias, sostuvo.

“Se estima, según los análisis, que hay alrededor de 300 a 400 mil expedientes en mora judicial en todo el país, hay juicios orales que se están dando para dos años, mientras que en materia laboral se están dando hasta el 2030”, arguyó.

Indicó que de no tomarse las acciones pertinentes esto dejará mucho que desear, la Corte Suprema de Justicia se ha relajado en este tema de la mora judicial.

“Son peticiones de la población que piden soluciones prontas y efectivas”, apuntó.

## Manejo del petróleo venezolano por EE. UU. no es una amenaza: Coalición Patriótica



**TEGUCIGALPA** - El representante de la Coalición Patriótica, Juan Carlos Rodríguez, considera que con la captura de Nicolás Maduro y el manejo del petróleo venezolano por parte de Estados Unidos no impactará negativamente en el precio de los combustibles en el país.

Rodríguez considera que EEUU busca mejorar los precios para sus

ciudadanos y dado que el precio de referencia para Honduras es el petróleo intermedio de Texas (WTI), Honduras se vería beneficiado de las rebajas que logre la administración del presidente Donald Trump.

(Leer) Trump dice que EEUU reparará la infraestructura petrolera «en muy mal estado» de Venezuela

En sus primeras declaraciones,

el Gobierno de Trump ofreció a las compañías petroleras estadounidenses recuperar los activos decomisados por Venezuela a cambio de que inviertan en la reactivación de la industria petrolera de ese país, según fuentes citadas por Político.

Por otra parte, el representante de la Coalición Patriótica indicó que en Honduras se ha mantenido

precios estables y que en 2026 comienza con baja a niveles que no se veían desde hace varios meses.

Hasta ahora, el único factor que está ayudando a bajar de la barrera de los 100 lempiras por cada galón de combustible ha sido el mercado internacional, el que refirió se ha mantenido bastante estable en el último semestre del año, entre 60 dólares el barril.

# SUCESOS

## EL 2025 CERRÓ CON NUEVE HONDUREÑOS EXTRADITADOS A EEUU

**TEGUCIGALPA.** Un total de nueve hondureños fueron extraditados a Estados Unidos durante el 2025 por parte de las autoridades hondureñas.

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro, anunció que dejaba sin efecto el tratado de extradición, pero después rectificó y lo extendió hasta el 27 de enero de este 2026.

Castro había optado por cesar el tratado de extradición luego de trascender un narco video en el cual se implicaba a su cuñado, el entonces secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, quien salía negociando con capos mafiosos hondureños dinero para la campaña de Libre en el 2013.

El famoso narco video generó revuelo en el país obligando al cuñado de la presidenta Castro a renunciar a su cargo en el Congreso Nacional y bajar perfil político, en tanto, su hijo, José Manuel Zelaya, arrastrado por el tsunami político, renunció a su cargo como ministro de la Defensa.

El tratado de extradición con Estados Unidos agoniza el día que el presidente electo, Nasry Asfura, tome posesión el 27 de enero, y la designada presidencial electa, María Antonieta Mejía, dijo a medios de prensa, que el tratado será ratificado el día de la asunción presidencial como una de las primeras acciones del nuevo gobierno del Partido Nacional, que retorna al poder tras cuatro años de llanura.



### DATO



-El primer hondureño en ser extraditado en 2025 fue **Abner Estrada**, mientras que el último fue **Yeferson Vallecillo Cambar**.

-Asimismo, una media docena de connacionales esperan ser extraditados y otros guardan privación preventiva mientras el juez determina si procede la extradición.

### NUEVE EXTRADITADOS

En el año que recién terminó, se registraron apenas nueve extradiciones hacia Estados Unidos.

El primer hondureño en ser extraditado en este 2025 fue Abner Estrada.

El gobierno hondureño extraditó el 23 de enero a Abner Estrada a Estados Unidos, por tráfico de drogas sintéticas.

Posteriormente siguieron; José

Rafael Sosa Méndez, Rene Javier Santos Alfaro, Olvin Javier Velásquez Maldonado, Francis Omar Herrera Arita.

Asimismo, Erick Yohan López Miralda, Teodoro Rodas Dubón, y Yeferson Vallecillo Cambar, Elvis Adiel Trujillo Guerra.

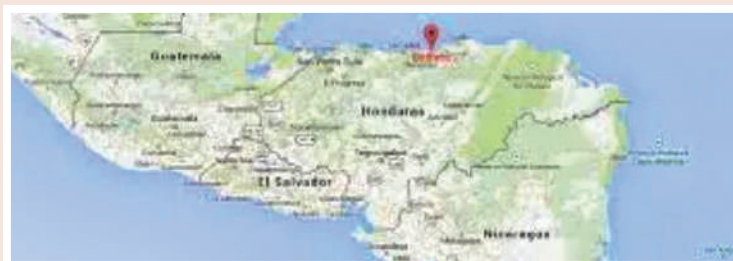
Todos los hondureños fueron solicitados a Estados Unidos por narcotráfico en diferentes cortes de esa nación de Norte America.

Suman 66 los hondureños extraditados, 64 han sido a EEUU y dos a Costa Rica.

El 2024 cerró con un total de 17 hondureños extraditados, de los cuales 15 fueron a Estados Unidos y dos de ellos a Costa Rica, todos pedidos por tráfico de drogas.

El 2023 cerró con la extradición de seis hondureños hacia Estados Unidos por delitos de narcotráfico y trata de personas.

Mientras que en 2022 fueron 34 los connacionales entregados a la justicia norteamericana.



### Dos hombres mueren abatidos en Balfate, Colón

**TEGUCIGALPA.** – Dos personas perdieron la vida de forma violenta este fin de semana en una comunidad del municipio de El Islín, en Balfate, en el departamento de Colón, litoral atlántico del país.

Las víctimas fueron identifica-

das como Carlos Peña y Óscar Peña, un menor de 14 años de edad.

Los hombres murieron abatidos por desconocidos, de acuerdo a los

reportes preliminares.

En Honduras, en promedio se registran unos seis homicidios diarios en todo el país.



### LO MÁS COMENTADO

Agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) alertaron sobre capturas constantes de jovencitas ligadas al narcotráfico en zonas rurales de Honduras.



### Mujer intenta ingresar droga a centro penitenciario durante visita conyugal

Una ciudadana de 30 años de edad fue requerida por las autoridades en el Centro Penitenciario de Ilima, Santa Bárbara, cuando se disponía a realizar una visita conyugal.

El hecho se registró durante los controles de rutina efectuados a las personas que ingresan a este recinto penitenciario.

Según el informe preliminar, durante el proceso de inspección se detectó que la mujer presuntamente intentaba introducir supuesta droga al interior del establecimiento penitencia-

rio, acción que contraviene las normas de seguridad establecidas para el ingreso de visitantes.

Tras el hallazgo, la ciudadana fue puesta a disposición de las autoridades competentes para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente.

Las autoridades penitenciarias reiteraron que se mantienen estrictos controles con el objetivo de evitar el ingreso de objetos y sustancias de uso prohibido para la población penitenciaria y garantizar la seguridad y el orden dentro del establecimiento.



### Adulto mayor fallece tras ser atropellado por rastra

**VILLANUEVA, CORTÉS.**La mañana de este domingo, un hombre identificado como José Armando Flores Galindo de 65 años, falleció tras ser atropellado por una rastra en el sector Dos Caminos, municipio de Villanueva, departamento de Cortés.

De acuerdo con reportes preliminares de las autoridades, la víctima se encontraba en estado

de ebriedad al momento del accidente e intentó cruzar la vía sin percatarse de la presencia del vehículo pesado que circulaba por el lugar.

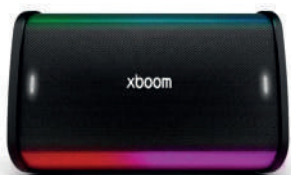
Personal de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y Medicina Forense arribaron al sitio para realizar el levantamiento cadavérico y las investigaciones correspondientes, con el fin de esclarecer las circunstancias exactas del suceso.

Este lamentable incidente se suma a las estadísticas de accidentes viales en la zona norte del país, donde factores como el consumo de alcohol y el imprudente cruce de calles continúan siendo causas frecuentes de tragedias.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

*Así es el nuevo altavoz preparado para karaoke*



La industria de los altavoces inteligentes suma un nuevo protagonista: LG anunció el lanzamiento del Stage 501, un altavoz enfocado en karaoke que incorpora inteligencia artificial para transformar la experiencia musical en casa. El dispositivo elimina o ajusta las voces principales de casi cualquier canción y modifica el tono para que se adapte a la voz del usuario, gracias a su sistema AI Karaoke Master.

Este equipo destaca porque no requiere archivos de karaoke prediseñados. Permite que cualquier persona convierta su música favorita en un escenario interactivo. El Stage 501 fue desarrollado en colaboración con Will.i.am, quien aportó su experiencia en música y tecnología.

El lanzamiento del Stage 501 se enmarca en la renovada línea Xboom de LG, que incluye otros modelos como Xboom Blast, Xboom Mini y Xboom Rock. El Stage 501 cuenta con una batería intercambiable de 99 Wh que ofrece hasta veinticinco horas de reproducción y una potencia de 160 W, o hasta 220 W cuando está conectado a la corriente eléctrica.



## Apple retrasaría el lanzamiento del iPhone 18 para el 2027

Apple se prepara para uno de los cambios más profundos en su estrategia de lanzamientos de iPhone en más de una década. Distintos reportes y filtraciones coinciden en que la compañía estaría evaluando modificar el calendario tradicional de presentación de sus

smartphones, separando el lanzamiento de los modelos Pro del iPhone estándar.

De concretarse, el iPhone 18 base no se presentaría en 2026 junto a sus versiones más avanzadas, sino que se haría esperar hasta la primavera de 2027, marcando un quiebre histórico

en la hoja de ruta de la firma de Cupertino.

Según información difundida por MacRumors, Apple mantendría su evento de septiembre de 2026 para anunciar los iPhone 18 Pro y iPhone 18 Pro Max, además del posible iPhone plegable, pero dejaría fuera su

modelo estándar.

Este último llegaría varios meses después, en un evento independiente, lo que supondría una reorganización completa del ciclo anual de lanzamientos que la empresa ha mantenido de forma casi inalterable durante más de diez años.

**Gracias a tu confianza somos el banco**

**#1** en depósitos

Según un conocido filtrador, la división Samsung SDI estaría probando una batería dual de 20.000 mAh destinada a futuros móviles, basada precisamente en tecnología de silicio-carbono.

El diseño filtrado resulta especialmente llamativo, ya que la batería estaría compuesta por dos celdas de distinto tamaño. La celda principal contaría con 12.000 mAh y un grosor de 6,3 mm, mientras que la segunda aportaría 8.000 mAh con un espesor inicial de 4 mm. En conjunto, el sistema alcanzaría la cifra total de 20.000 mAh, superando ampliamente lo que actualmente se considera extremo en el mercado móvil.

De hecho, solo la celda de 12.000 mAh ya estaría por encima de las baterías de 10.000 mAh utilizadas en dispositivos como la serie Honor Win. Según esta misma fuente, el conjunto completo podría ofrecer hasta 27 horas de pantalla activa y soportar alrededor de 960 ciclos de carga al año, al menos sobre el papel.

## Samsung estaría probando una **batería de 20.000 mAh para móviles**



Sin embargo, no todo son buenas noticias. Durante las pruebas habrían surgido problemas serios relacionados con la longevidad de la batería. Se

informa de que el sistema presentó signos de hinchazón, un síntoma especialmente preocupante para su uso en dispositivos móviles.



## El WiFi puede ser **más rápido** sin pagar más

Especialistas en redes explican que no se trata de una falla del equipo ni de un problema técnico del operador, sino de una congestión del "espacio" por el que viaja la señal inalámbrica. Antes de invertir en nuevos dispositivos o aumentar el plan de internet, recomiendan revisar y modificar el canal wifi del router para encontrar uno menos saturado.

La modificación del canal wifi no requiere conocimientos técnicos avanzados. El procedimiento es similar en la mayoría de los routers y puede realizarse desde una computadora o celular co-

nectado a la red.

El primer paso es abrir un navegador e ingresar una de las direcciones habituales del router, como 192.168.0.1 o 192.168.1.1. Luego, se deben introducir las credenciales de acceso, que suelen estar indicadas en una etiqueta en la parte inferior del equipo o en el manual.

Una vez dentro del panel de configuración, hay que buscar el apartado de red inalámbrica o "Wireless". Allí aparece la opción "Canal", que generalmente está configurada en modo automático. Al desactivar esa opción, el

usuario puede seleccionar manualmente un canal diferente. Lo recomendable es probar con varios y verificar cuál ofrece mejor rendimiento.

Además de cambiar el canal, los expertos sugieren ubicar el router en un lugar central de la vivienda, evitar colocarlo cerca de electrodomésticos y mantener el firmware actualizado. En caso de que el equipo lo permita, también es aconsejable utilizar la banda de 5 GHz para dispositivos cercanos y dejar la de 2,4 GHz para aquellos que se encuentren más alejados.

Conoce más aquí

**Banco Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA**  
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: se avecinan cambios largamente esperados e intentará algo nuevo. Amor: recibirá reproches porque no cumple cierta promesa; llega la hora de escuchar.



**ESCORPIO**  
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: el éxito de los negocios se destraba y promete interesantes beneficios. Amor: un gesto sutil bastará para encender la dulce calidez de un nuevo romance.



**SAGITARIO**  
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: los datos indicarán que las cosas van bien. Nuevo rumbo. Amor: su encanto estará irresistible y provocará que alguien cercano quede impactado.



**CAPRICORNIO**  
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: si encara con audacia una restricción económica, tendrá éxito. Amor: si deja de lado la rigidez, las cosas mejorarán en la pareja; nuevo comienzo.



**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: una etapa de aprendizaje termina pero se asegurará de hacer las cosas bien. Amor: una decisión será considerada errónea por su pareja; lo analizará.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: las dudas de colegas podrían arrastrarle hacia una falla. Se avecina cambio. Amor: verá fantasmas donde no los hay y se preocupa; la armonía finalmente llega.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: sentirá alivio por un cambio favorable. La calidad de vida mejora. Amor: crecerán las afinidades y la seducción conquistará espacio en la intimidad.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: misterio por intrigas. Si vuelve atrás y revisa las tareas, hallará la respuesta. Amor: su generosidad será bien comprendida y alguien querrá permanecer cerca.



**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: sus ideas serán buenas en teoría pero los resultados no acompañarán. Amor: cuando proponga una cita, verá que un temor infundado comienza a disiparse.



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: surgirán dificultades pero la situación económica no alterará las metas. Amor: una cita será un juego seductor en donde el otro dará una respuesta inesperada.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: momento propicio para resolver litigios o pedir un aumento de ingresos. Amor: una discusión hará surgir esos sentimientos que causan desencanto; urge calmarse.

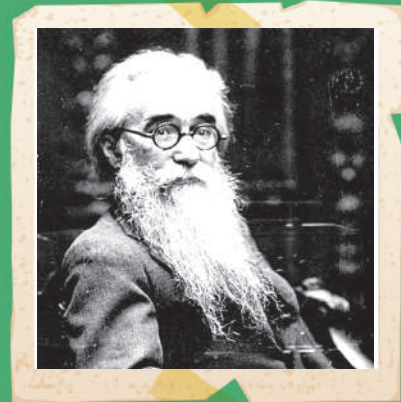


**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: actitudes con cierta dispersión no le preservará de cometer algún error. Amor: si le dejan hablando en soledad, eso no lo soportará. Se animará a poner límites.

LA DIOSA ASTRAL

Un día como Hoy

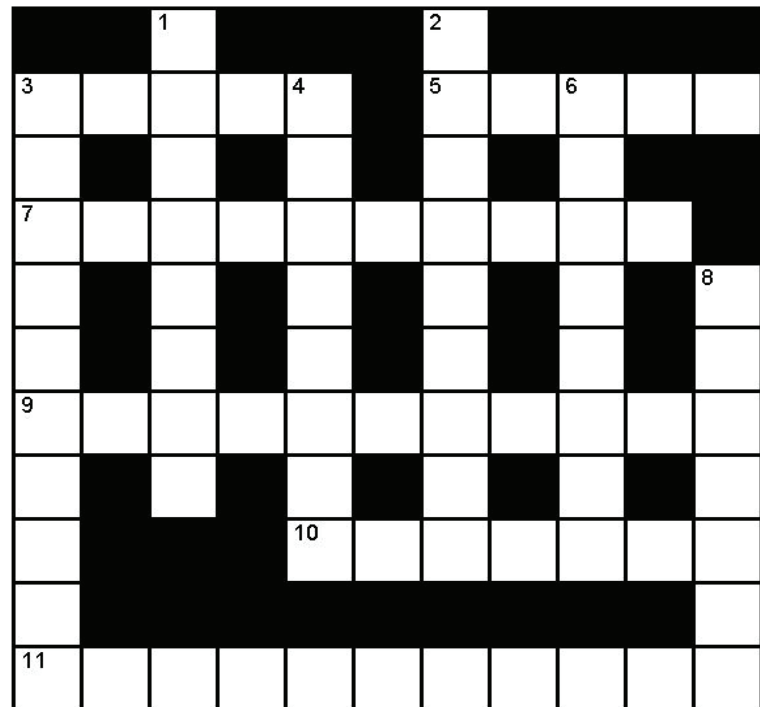


05 01: 1936

Muere Ramón María del Valle-Inclán, figura destacada de la literatura modernista española

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

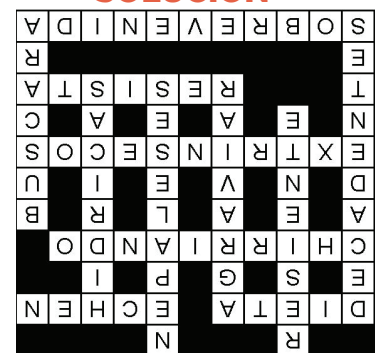
VERTICALES

1.- prnl. Tiene sentimiento, pesar o enojo por algo. 2.- adj. Pl. Natural de Nepal. 3.- adj. Pl. Que decae. 4.- tr. Hacer agravio. 6.- adj. F. Pl. Perteneciente o relativo al agua. 8.- tr. Hará algo para hallar a alguien o algo.

HORIZONTALES

3.- f. Régimen que se manda observar a los enfermos o convalecientes en el comer y beber, y, por ext., esta comida y bebida. 5.- tr. Hagan que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso. 7.- intr. Dicho de una sustancia: Dando sonido agudo al penetrarla un calor intenso; como cuando se

SOLUCIÓN



fríe tocino en el aceite hirviendo. 9.- adj. Pl. Externo, no esencial. 10.- tr. Tolere, aguante o sufra. 11.- f. Venida repentina e imprevista.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: AFECTIVA Y HASTA SENSIBLERA. INCLUSO ES CAPAZ DE SOFOCAR A SU PAREJA.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridia Rodríguez  
Fotografías

## El inolvidable enlace de Laury Mejía y Robert Ugarte



Los padres de la novia, Francisco Mejía y María Sagastume.

**SAN PEDRO SULA.** Laury María Mejía y Robert Ugarte, unieron sus vidas en matrimonio en una memorable ceremonia eclesial, donde sus familias y su círculo social, fueron testigos de su incomparable amor y el inicio de una nueva historia que continuarán escribiendo cada día de sus vidas.

Robert y Laury se prometieron amor, respeto y fidelidad el resto de sus vidas, en presencia de sus padrinos de boda, Anahí Varela y Randal Vijil, sus padres Mario Ugarte con Francisco Mejía y María Sagastume, familiares y amigos.

Ya convertidos en marido y mujer, con sus alianzas de casados en mano, compartieron su celebración junto a sus invitados en uno de los salones de un reconocido Club Social de la ciudad.

La elegante recepción transcurrió en un ambiente exclusivo que se destacó por una atmósfera repleta de elementos y detalles, que entre finos candelabros, cristales y mantelería a tonos con la apuesta floral, hicieron de la estancia el lugar perfecto para la celebración.

La diversión estaba asegurada con la amenización musical que hizo bailar a los asistentes de principio a fin. Fue una velada hermosa, donde la feliz pareja compartió momentos inolvidables de su gran fiesta nupcial.



La linda pareja de esposos, Robert y Laury de Ugarte.



Cindy Mejía y Mariana Sagastume.



Ana Gabriela y Kevin Erazo.



Diamantina Rodríguez y José Martín Sagastume.



Manuel Chavarría y Maykelin Coto.



Mariela Castellanos y Jorge Hernández.



Stephanie Pereira, Roberto Mendoza e Iris Canales.



Ana Reyes y Katherine Cálix.



Marcelo Castro y Bryan Ugarte.



# POLLO CON ESPINACAS A LA CREMA

**Tip:**

Si la pechuga no se cocina bien en la parrilla puedes envolver en aluminio y terminar de cocer envuelta, esto ayudará a que no se queme.

## INGREDIENTES

### 4 PORCIONES

- 1 taza de tocino, finamente picado
- 1 cucharada de ajo, finamente picado
- 1/4 tazas de cebolla blanca, finamente picada
- 4 tazas de espinaca
- 1/2 tazas de queso crema

- 1 taza de crema ácida, espesa
- 4 pechugas de pollo, abierta a la mitad
- 1/4 tazas de aceite de oliva
- 1 pizca de sal
- 1 pizca de pimienta, con limón

## PREPARACIÓN

**1-**Para el relleno, calienta un sartén a fuego alto y cocina el tocino hasta que esté dorado, añade el ajo, la cebolla, las espinacas, el queso crema y la crema ácida.

**2-**Cocina hasta incorporar y conseguir un relleno cremosito, sazona a tu gusto con sal y reserva. Enfría.

**3-**Sobre una tabla coloca la pechuga de pollo abierta a la mitad, sazona con la sal y la pimienta con limón por los dos lados, rellena con la preparación anterior, cierra bien y reserva.

**4-**Calienta una parrilla a fuego alto cocina el pollo hasta que quede cocido y jugoso. Sirve y disfruta.



# Ensalada italiana con pasta de moñitos

## INGREDIENTES

### 8 PORCIONES

- 2 tazas de pasta de moños
- 1 litro de agua
- 1 cucharada de sal
- 1 cucharada de aceite de oliva
- 1/4 tazas de vinagre balsámico, para la vinagreta
- 1 taza de aceite de oliva, para la vinagreta
- 1 cucharada de limón amarillo, para la vinagreta
- 1/4 tazas de tocino, finamente picado, para la vinagreta
- 1 cucharada de tomillo, para la vinagreta
- 1 pizca de orégano, para la
- vinagreta
- 1 cucharadita de ajo, finamente picado, para la vinagreta
- 1 pizca de sal y pimienta
- 1/4 tazas de queso parmesano, rallado
- 200 gramos de prosciutto
- 1/2 tazas de aceituna negra
- 1/2 tazas de chile dulce amarillo
- 1 taza de mozzarella, en bolitas pequeñas
- 1/4 tazas de cebolla morada, fileteada
- 1 taza de tomate cherry, cortados por la mitad
- 2 tazas de arúgula

## PREPARACIÓN

**1-**Cocina en una olla la pasta en agua hirviendo con sal. Cuela la pasta y baña con aceite de oliva. Reserva.

**2-**En un bowl mezcla todos los ingredientes de la vinagreta hasta conseguir una mezcla homogénea. Reserva.

**3-**En una ensaladera mezcla todos los ingre-

**Tip:**

De preferencia sirve la vinagreta al momento, para que la ensalada no se ablande y siempre se conserve fresca y crocante.

dientes de la ensalada, baña con la vinagreta, mezcla bien, sirve y disfruta.

# AVISOS LEGALES

## TV CABLE COFRADÍA S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADO FINAL DE LIQUIDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION	TOTAL
<b>INGRESOS</b>	
Ventas Grabadas	0.00
Devoluciones sobre Ventas	0.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>0.00</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	
Mano de Obra Directa	0.00
Materiales	0.00
Derechos	0.00
<b>Total Costos</b>	<b>0.00</b>
<b>MARGEN DE OPERACION</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	
<b>GASTOS S.P.S.</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
Total Gastos de Admon	0.00
Total Gastos de Ventas	0.00
Total Gastos Financieros	0.00
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>0.00</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE I.S.R.</b>	<b>0.00</b>
I.S.R.	-
<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>	<b>0.00</b>

Gustavo A. Castellanos  
Gerente General

Julien Rodríguez Davis  
Certificador # 28334

## TV CABLE COFRADÍA S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION	LEMPIRAS
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
Caja Chica	0.00
Efectivo en Bancos Cta Lps.	0.00
<b>Total Activos Circulantes</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	
Mobiliario y Equipo	0.00
Dep. Acum. Mob y Equipo	0.00
Maquinaria y Equipo	0.00
Dep. Acum. Mob y Equipo	0.00
Vehículos	0.00
Dep. Acumulado Vehículos	0.00
Equipo de Computo	0.00
Dep. Acum. Eq Computo	0.00
Herramientas Menores	0.00
Dep. Acum. Herramientas	0.00
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>0.00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Cuentas a Pagar Proveedores	0.00
Otras Cuentas a pagar	0.00
Provisión de Beneficios sociales	0.00
Cuentas a Pagar Conatel	0.00
Retención Ihss	0.00
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	0.00
Aportaciones no Capitalizadas	0.00
Utilidad Acumuladas	0.00
Utilidad del Periodo	(0.00)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(0.00)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(0.00)</b>

Gustavo A. Castellanos  
Gerente General

Julien Rodríguez Davis  
Certificador # 28334



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

## CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **457-14**, contra el señor **JUAN RAMON OLIVERA LARA**, quien fue condenada por el delito de **ASESINATO**, en perjuicio de **JOSE ALEJANDRO BONILLA CARRANZA**, a la pena de **VEINTE (20) AÑOS DE RECLUSIÓN**, en audiencia de Libertad Condicional, se ordenó notificar en legal y debida forma de la resolución de fecha Nueve (09) de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), donde se concedió el beneficio de libertad condicional a favor del señor Juan Ramon Olivera Lara, por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar a la víctima **JOSE ALEJANDRO BONILLA CARRANZA**.

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 09 de Diciembre del año 2025.

LIC. JULIA LEPELLO

SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

## CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **382-22**, contra el señor **ALCIDES DE JESUS MONCADA RODRIGUEZ**, quien fue condenada por el delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA**, en perjuicio de **JIMMI ANDRES VASQUEZ BANEGAS**, a la pena de **DIEZ (10) AÑOS, SEIS (06) MESES DE RECLUSIÓN**, en audiencia de Libertad Condicional, se ordenó notificar en legal y debida forma de la resolución de fecha Nueve (09) de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), donde se concedió el beneficio de libertad condicional a favor del señor Alcides de Jesús Moncada Rodríguez, por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar a la víctima **JIMMI ANDRES VASQUEZ BANEGAS**.

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 09 de Diciembre del año 2025.

LIC. JULIA LEPELLO

SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

## CITACIÓN POR EDICTOS



El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **641-19**, contra el Señor **MARIO ABISAIL MORENO MARQUEZ** se le condenó por la comisión del delito de **ROBO AGRAVADO** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE 001-2017** a la pena de **SEIS (6) AÑOS OCHO (8) MESES DE RECLUSIÓN**, así mismo por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA COMERCIALES** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS** a la pena de **TRES (3) AÑOS DE RECLUSIÓN**, más las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ABSOLUTA PARA LA OBTENCION DE CARGOS PUBLICOS, INHABILITACION ESPECIAL E INTERDICCION CIVIL**, por el tiempo que dure su condena, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE 001-2017**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Cuatro de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **MARIO ABISAIL MORENO MARQUEZ**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima **PROTEGIDO CLAVE 001-2017**, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 04 de Diciembre del año 2025.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ

SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

COMUNICACIÓN EDICTAL



La Infrascripta Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: EDUARDO RODRIGUEZ BUSTAMANTE como titular de Derecho y como representante de las Sociedades EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA HIDROELECTRICA LA PIEDRAS S.A. DE C.V., COMPANIA DE SEGURIDAD LARES S. DE R.L. y INVERSIONES HIDROMETALES S.A. DE C.V., ASDRUBAL HUMBERTO MEJIA SOBALVARRO como titular de derecho y como representante de la sociedad INVERSIONES N&D S.A., JOSUE NATANAEL BORJAS GUIFARRO como titular de derecho y como representante de la sociedad GSM CENTROAMERICANA S.A., JOSÉ NAHUM BORJAS GUIFARRO como titular de derecho y como representante de las sociedades EVALUACIONES Y SUPERVISIONES NACIONALES S.A. y INVERSIONES J&B S.A., MARIO ROLANDO BLANDÓN CARBAJAL como titular de derecho y como representante de la sociedad BIENES Y RAICES AMERICA S.A., ROLANDO PEREIRA SUAREZ como titular de derecho y como representante de la sociedad GRUPO HOTELERO EL BOQUERÓN S.A., JOEL ARMANDO GÁLEAS RODRIGUEZ como titular de derecho y como representante de la sociedad SERVICIOS CORPORATIVOS EL MANANTIAL S.A. DE C.V. SERVICION, GABRIEL DOUGLAS LARDIZÁBAL como titular de derecho y como representante de la sociedad CASA HABANA S. DE R.L. DE C.V., JUAN FERNANDO RAMÍREZ MARTÍNEZ como titular de derecho y como representante de la Sociedad SCARIUS MARINE S.A., MANUEL ENRIQUE FLORES PEÑALBA como titular de derecho y como representante de la sociedad INVERSIONES N&D S.A., MARIO JOSÉ HADDÁ GAMONEDA como titular de derecho y como representante de la sociedad MAGIE OUTLET ELÉCTRICI S.A., MANUEL RUIZ AVILA como titular de derecho y como representante de la sociedad HONDURAS CUBAN TABACOS S. DE R.L. DE C.V., MIGUEL ERNESTO ALVARADO ALVARADO como titular de derecho y como representante de la sociedad EMPRESA GRUPO INMOBILIARIO RIVAL S.A., SADY FARID ANDONIE REYES como titular de derecho y como representante de la sociedad EMPRESA MERCANTIL INVERSIONES Y DESARROLLOS DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V., STEVEN RAY SWANER como titular de derecho; JOHNNY ALEXIS GÁLEAS, ADA DELMIRA BORJAS GUIFARRO, ELVIA MARCENY SABLILLÓN GUTIERREZ, JAVIER ARTURO RAMÍREZ MEDRANO, BAIRON ALBERTO ULLOA CRUZ, JUAN LUIS DACCARETH GARCIA, JUAN JHONATAN REYES GARABANTES, RAÚL FERNANDO GARCIA ZELAYA, RAÚL ARMANDO FLORES GUILLÉN, ALEX EMILIO OLIVA CHINCHILLA, GLORIA ELIZABETH MONSALVE BONILLA, LAURA VICTORIA PÉREZ MONSALVE, REYNALDO ARMANDO RUGLAS LÓPEZ, MARIO FACUSE HANDAL, JOSÉ ROGELIO DAMAS GUILLÉN, DAVID NOE ORELLANA DISCUA, BRAULIO CARRERA, INÉS YE DE CARRERA, ANTONIO JAVIER BANEGAS ESPINOZA, ULISES REYES ANDINO, LUZ INÉS SIERRA ARBALUZ, LUIS ROBERTO PACHECO PERALTA, MARIA ANTONIETA BUSTAMANTE MONTOYA, EDMUNDO NEPTALY UMANZOR OSORIO, JOSÉ EUGENIO SILVA RITTER, DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINOS, AMINDA ESPERANZA FLORES CASTELLANOS, MARILU DEL CARMEN ESCOTO ARDON, SCARLETTE MICHELLE GONZÁLEZ GRIFFIN, NAEL KHURY ZARZAR, ANDRÉS ANTONIO CARBAJAL NUÑEZ, JULIAN FELIX HADDAD NUÑEZ, CRISTHIAN JOSUÉ REYES RUEDA, MARTHA LILIAM CASTRO MARTÍNEZ, JOSÉ DAVID MONTES ORTEGA, OSCAR ANDRÉS MUNGUÍA ROMERO, NANCY MARLENE VÁSQUEZ, LILIAN YAMILETH MEJIA CASTRO, LEONARDO ALBERTO BROESMAR AGUILERA, y para los efectos de Ley se le hace saber: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número 190-2020, dicto auto en fecha diecinueve (19) de octubre del año dos mil veinte (2020), el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO. - CON JURISDICCIÓN NACIONAL. A los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.- La abogada xxxx, resolviendo Solicitud de Acción de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por los Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de Derecho a los señores antes descritos.- ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: Que de acuerdo a la información plasmada en el informe de fecha 20 de Julio del 2015, realizado por detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLNC), se recibió denuncia vía teléfono en la cual manifestaban que en la colonia San Ignacio en el edificio Quintas Bella 4, piso en los apartamentos 4A Y 4B, son habitados por una persona de nombre xxxxx quien es miembro del crimen organizado, por lo que se procedió a realizar allanamientos a los apartamentos antes mencionados, encontrándose documentación relacionada a bienes inmuebles, sociedades mercantiles propiedad de los investigados, así como actividades comerciales del señor xxxxx en Honduras y Colombia y armas de fuego de uso comercial.- CUARTO: QUINTO: Que de acuerdo al informe de fecha 22 de mayo del año 2017, a través de las diligencias investigativas realizadas por los detectives de la Dirección de Lucha Contra el narcotráfico (DLNC), se ha logrado acreditar a través de la información contenida en el expediente judicial en la causa que se siguió en el Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito los bienes de los cuales son titulares de derecho los miembros de la familia xxxx entre otros, Así mismo mediante diversa documentación recibida por medio de asistencias judiciales se ha logrado acreditar que el señor xxxx también conocido como xxxxxx, se encuentra condenado en los Estados Unidos de América por delitos de narcotráfico, actos que realizó en conjunto con organizaciones colombianas y mexicanas en la década de los años 70 hasta el año 1985 en el que se produjo su detención.- IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE DERECHO.- De conformidad a los instrumentos de adquisición de bienes inmuebles y de constitución de sociedades mercantiles, las personas que figuran como titulares de derechos principales en el presente caso, son los antes enunciados.- Es preciso manifestar a la Judicatura que si bien es cierto existen direcciones de algunos titulares de Derechos, pero las mismas no son específicas al igual que las consignadas en bases de datos, lo que dificulta su ubicación para efectos de citaciones siendo procedente las mismas a través de edictos.-TITULARES DE DERECHOS ACCESORIOS. Se encuentran identificadas diversas personas jurídicas que ostentan derechos accesorios, en virtud de créditos hipotecarios, siendo estas las que a continuación se detallan xxxxxx.- DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.-

Table with 4 columns: N°, Denominación, Inscripción, Representante. Includes entries for San Francisco De Lepaguare, San Francisco De Lepaguare, Aldea El Ocoté, San Esteban Olanchito, Barrio Buenos Aires, Danlí, El Paraíso.

Table with 4 columns: Nº, Titulares de Derecho, Denominación, Inscripción, Representante. Lists various companies and individuals like Empresa generadora de Energía Hidroeléctrica las Piedras S.A., Inversiones N&D S.A., Servicios Corporativos El Manantial S.A., Compañía de Seguridad Lares S. de R.L., Gsm Centroamérica S.A., Scarius Marine S.A., Bienes y Raíces América S.A., Grupo Hotelero el Boquerón S.A., Evaluaciones y Supervisiones Nacionales S.A., Inversiones J & B S.A.

Table with 3 columns: Matrícula, Dirección, Titular de Derecho. Lists property details such as Santa Elena, Santa Lucía, Tegucigalpa; La Piñana, El Harillo, Fracción Lote Uno Bloque B, Tegucigalpa; Villa Esmeralda, Lote 1a, Bloque B, Tegucigalpa; Residencial Veranda Lote A, San Pedro Sula; Villa Esmeralda, Lote 5, Bloque C, Francisco Morazán; Villa Esmeralda Lotes 4 Y 5 Francisco Morazán; Sitio de San José Del Retiro, Juticapa, Olanchito; Villas Mackay Lote 19.B2; Aldea Muchileta, Omoa Puerto Cortés; Lote De Terreno Ubicado En Juan Lindo; Lote De Terreno En Villas Mackay, San Pedro Sula; Jardines Del Valle, San Pedro Sula; Punta Gordá, Omoa, Cortes; Aldea Buena Vista; Aldea De San Marcos, Omoa, Cortes; Barrio Medina, San Pedro Sula; Colonia San Luis, Tegucigalpa; Sabana Larga, San Antonio De Yaguajayre, Francisco Morazán; Río Grande, San Esteban Olanchito; Río Grande De Culaco, San Esteban Olanchito; Colonia Ciudad Nueva, Lote 48, Bloque A; El Hular A Inmediaciones De La Aldea El Barrial, Choloma Cortes; San Francisco De Lepaguare, Juticapa; Nueva Aldea, Francisco Morazán; Agua Dulce, Francisco Morazán; Proyecto Shalom Villa Nueva Cortes; San Antonio De Horcones Valle Lepaguare, Juticapa, Olanchito.

Table with 4 columns: Nº, Placa, Descripción, Titular. Lists vehicles such as Wolkswagen, Autobús, Color: CaR Metal, Año: 1988; Toyota, Tipo: Pick Up, Color: Silver Metálico, Año: 2011; Harley Davidson, Tipo: Motocicleta, Color: Negro, Año: 2011; Toyota, Tipo: Camioneta de Lujo, Color: Blanco, Año: 2000; Volvo: Tipo Turismo, Color: Negro Perla, Año: 1993; Bmw, Tipo: Turismo, Color Plata, Año: 2001; Toyota, Tipo: Camioneta de Lujo, Color: Gris Metálico, Año: 2009; Ford, Tipo: Pick Up, Color Blanco, Año: 2009; Kia, Tipo: Camioneta de Lujo, Color: Negro, Año: 2009; Hyundai, Tipo: Turismo, Color: Plateado, Año: 2009; Kia, Tipo: Camión, Color: Blanco, Año: 2004; Mitsubishi, Tipo: Pick up, Color: Rojo Metálico, Año: 2007; Suzuki, Tipo: Turismo, Color: Azul, Año: 2000; International, Tipo: Camión, Color: Blanco, Año: 2007; Bajaj, Tipo: Motocicleta, Color: Negro, Año: 2012; Yamaha, Tipo: Motocicleta, Color: Blanco, Año: 2011; Gt, Tipo: Motocicleta, Color: Rojo, Año: 2013; Toyota, Tipo: Pick Up, Color: Super Blanco, Año: 2016; Yamaha, Tipo: Motocicleta, Color: Negro, Año: 2009; Suzuki, Tipo: Pick up, Color: Blanco, Año: 2006; Toyota, Tipo: Land Cruiser, Camioneta de Lujo, Color: Negro, Año: 2009; Mitsubishi, Tipo: Camión, Color: Blanco, Año: 1994; Nissan, Tipo: Turismo, Color: Negro, Año: 2007; Nissan, Tipo: Turismo, Color: Gris, Año: 2009; Hyundai, Tipo: Camión, Color: Blanco, Año: 2001; Peugeot, Color: Blanco, Año: 1999; Toyota, Tipo: Turismo, Color: Blanco, Año: 2003; Porsche, Tipo: Turismo, Color: gris, Año: 2010; Ford, Tipo: Camioneta de Lujo, Color: Negro, Año: 2012.

PRODUCTOS FINANCIEROS

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO ATLANTIDA and BAC BAKER.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO DE LOS TRABAJADORES.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO DAVIVIENDA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO PROMERICA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO AZTECA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO FICENSA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCO DE OCCIDENTE.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes FICHISA.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANRURAL.

Table with 3 columns: PRODUCTO, NUMERO, TITULAR. Includes BANCAFÉ.

OTROS BIENES MUEBLES: 1. Maquinaria: Prensa Hidráulicas, cortadoras de metal, soldadoras, taladros, maquinas pulidoras entro otras encontradas que se encuentran inscritas en actas de inventario del bien inmueble ubicado en el Barrio Buenas Aires, Danlí (Descritos en las Correspondientes actas). 2. De igual manera se encuentra incautados y puestos a la disposición de la OABI menaje encontrado en los inmuebles asegurados, así como semovientes, los que se describen en las correspondientes actas de entrega e inventarios. 3-Maquinaria agrícola encontradas en los bienes inmuebles asegurados. las que se encuentran a disposición de la OABI. SE SOLICITA SE DECRETE MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO.- En cumplimiento de lo establecido en los numerales 3 y 4 del artículo 55 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito se indica que los bienes sobre los cuales se solicita la privación del dominio son los que anteceden, sobre los mismos ha recaído medida de aseguramiento e incautación ordenada por el Juzgado de Letra con Competencia Nacional en Materia Penal en fecha 16 de junio del 2017, por lo que se solicita se ordene la medida cautelar de aseguramiento por esta Judicatura de los siguientes bienes inmuebles, muebles, productos financiero, semovientes y demás bienes xxxx sobre los mismos existe una pretensión de ilícito fundada en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito y cuyos fundamentos se detallan en la presente solicitud.- Por lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 33 de la Ley sobre Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito se solicita se ordene medida de ASEGURAMIENTO sobre los bienes antes detallados con el fin de evitar que sobre los mismos se realicen actos de disposición mientras transcurre el proceso judicial, librar los oficios correspondientes a los diferentes registros e instituciones financieras.- FUNDAMENTOS EN QUE LA FISCALIA SUSTENTA LA PRESENTE SOLICITUD.-SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-..... PRUEBA DOCUMENTAL..... MOTIVACION.-..... FUNDAMENTACIÓN JURIDICA..... PARTE RESOLUTIVA.- En consecuencia, la señora Juez RESUELVE: 1) Téngase por habilitado el día de hoy lunes 19 de octubre del presente año (2020); con el propósito de resolver la presente Solicitud de Acción de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, librar los oficios correspondientes y que el receptor del Despacho realice las diligencias propias de la notificación. 2) Admitir sin documentación la Solicitud de Acción de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, en la que presentan como titular de derecho los señores xxxxxx.- 3) Decretar la Medida de Aseguramiento sobre los bienes xxxxxx. 4) Notificar e emplazar por medio de edictos a los titulares de Derecho: ANTES DESCritos, por desconocer el domicilio o paradero de los mismos, según manifiesta xxxx para que se presenten en la causa y se enteren del proceso judicial que se ha iniciado sobre sus bienes: 5) (.....) 7) (.....) 8) (.....) 9) (.....) 10) (.....) 11) (.....) 12) (.....) 13) (.....) 14) (.....) 15) (.....) 16) (.....) 17) (.....) 18) (.....) 19) (.....) 20) (.....) 21) (.....) 22) (.....) NOTIFIQUESE Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaría Adjunta.

# ESPECTÁCULOS

## WILL SMITH ENFRENTA DEMANDA POR ACOSO SEXUAL Y DESPIDO INJUSTIFICADO

El actor y cantante Will Smith enfrenta una demanda civil en la que se le acusa de acoso sexual, despido injustificado y represalias, radicada por el violinista Brian King Joseph, quien formó parte de su gira Based On A True Story: 2025 Tour.

La acción legal también incluye a la empresa Treyball Studios Management y alega que el artista incurrió en una supuesta "conducta depredadora", además de preparar de forma deliberada al músico para una presunta "explotación sexual".

Según la demanda, Joseph, conocido por su participación en el programa America's Got Talent, sostiene que durante una presentación en Las Vegas, en marzo de 2025, una persona ingresó sin autorización a su habitación de hotel y dejó varios objetos, entre ellos toallitas, medicación contra el VIH a nombre de otra persona



y una nota de carácter sugerente. El demandante asegura que interpretó el acto como una amenaza vinculada a un posible encuentro sexual no consentido.

Tras informar el incidente al personal de seguridad y a miembros del equipo de Smith, el violinista alega que fue despedido días después. De acuerdo con el documento legal, la gerencia ha-

bría puesto en duda su versión de los hechos y sugerido que el incidente fue inventado.

Por su parte, el equipo legal de Will Smith rechazó de forma categórica las acusaciones. En declaraciones a la revista People, el abogado del artista, Allen B. Grodsky, afirmó: "Las acusaciones del Sr. Joseph contra mi cliente son falsas, infundadas e imprudentes"



## BTS CONFIRMA LA FECHA DE SU REGRESO MUSICAL Y SU GIRA MUNDIAL EN 2026

El grupo surcoreano anunció que lanzará un nuevo álbum el 20 de marzo de 2026, lo que marca su primer trabajo como septeto completo desde Proof (junio de 2022) y el inicio de una nueva etapa tras el cumplimiento del servicio militar obligatorio de todos sus integrantes.

La confirmación del comeback

fue revelada al mundo a través de un comunicado de prensa este jueves. Sin embargo, el regreso de BTS ya había sido compartido a sus seguidoras más fieles de una forma mucho más íntima y simbólica: a través de cartas manuscritas enviadas directamente a los hogares de ARMY, su fandom oficial.



## SABRINA CARPENTER REVELA QUE CASI INCENDIA SU BAÑO POR ACCIDENTE

En medio de un repaso por uno de los años más intensos de su carrera, la cantante y actriz Sabrina Carpenter sorprendió a sus seguidores al revelar que, en algún momento de 2025, provocó accidentalmente un incendio en el baño de su casa.

La artista hizo un breve recorrido por los recuerdos del año que se fue. Entre los selfies y las fotos de concierto, Carpenter adjuntó la imagen de su lavabo quemado. "Prendí fuego al baño por accidente", escribió vía Instagram Stories.

### CONSEJERIA Y SERVICIOS MULTIPLES S. DE R.L.

Bo. Suyapa, 7-8 Calle, 13 Avenida #109  
Balance General  
Fecha Hasta 31/10/2025

Descripción	
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
BANCOS EN MONEDA LOCAL	L 901,068.55
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	L 64,921.75
CUENTAS POR COBRAR	L 1,784,979.89
ESTIMACION	L 178,444.92
<b>Total de ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>L 2,572,525.27</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
ACTIVOS DEPRECIABLES	L 1,588,006.41
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	L 1,360,849.59
<b>Total de ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>L 227,156.82</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
ACTIVOS DIFERIDOS E INTANGIBLES	L 25,784.94
<b>Total de OTROS ACTIVOS</b>	<b>L 25,784.94</b>
<b>Total de ACTIVO</b>	<b>L 2,825,467.03</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
CUENTAS A PAGAR	L 844,598.12
IMPUESTO ISV POR PAGAR	L 551,736.28
<b>Total de PASIVO CORRIENTE</b>	<b>L 1,396,334.40</b>
<b>Total de PASIVO</b>	<b>L 1,396,334.40</b>
<b>INVERSION Y PATRIMONIO DE SOCIOS</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
UTILIDADES RETENIDAS Y DEL PERIODO	L 444,667.36
<b>Total de CAPITAL SOCIAL</b>	<b>L 50,000.00</b>
<b>Total de INVERSION Y PATRIMONIO DE SOCIOS</b>	<b>L 494,667.36</b>
<b>Total de Utilidades del Periodo</b>	<b>L 934,465.27</b>
<b>Total de PASIVO+INVERSION Y PATRIMONIO DE SOCIOS</b>	<b>L 2,825,467.03</b>

  
TANIK ALEJANDRA MARTÍNEZ MORALES  
GERENTE GENERAL

  
SARA PATRICIA CRUZ  
CONTADOR GENERAL



### AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Al Público y Comercio en General SE HACE SABER: que mediante Instrumento público número 67 de fecha 12 de diciembre del 2025; autorizado en esta Ciudad, ante los Oficios del Notario Miguel Fernando Ruiz Figueroa, se Reformo la Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil denominada "CONSEJERIA Y SERVICIOS MULTIPLES, S. DE R.L.", modificando las clausulas primera y quinta, la Clausula primera en de la siguiente manera: "PRIMERA: La Sociedad Girara bajo la denominación social CONSEJERIA Y SERVICIOS MULTIPLES, S. DE R.L. DE C.V., conocida por sus siglas C.S.M., S. DE R.L. DE C.V. y usara el nombre comercial MARELHUB y se regulara por las estipulaciones contenidas en esta escritura social por las normas del código de comercio y en general por las leyes vigentes en la Republica de Honduras" "CLAUSULA QUINTA: El capital social será de capital variable, con un capital mínimo de CINCUENTA MIL LEMPIRAS y un CAPITAL MAXIMO de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS...".

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Diciembre del 2025

LA GERENCIA

### AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a los ciudadanos: **1. TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE AMIB-TP1. 2.-FRANCISCO CASTRO. 3.-WALTER MOLINA E IVAN CASTILLO**; a efecto que comparezcan al Tribunal de Sentencia, Ubicado en la Colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax; a fin de rendir declaración en la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO**, el día **JUEVES OCHO (8) DE ENERO DEL AÑO 2026. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, en la Causa que se sigue en contra de **FABRICIO DAVID PEREZ**, por la supuesta comisión del delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **CINTHIA CAROLINA MELENDEZ ALVARADO**. según expediente N°284-25.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Diciembre del 2025.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Hoy se juega la final de ida en Reservas

Este lunes, el Francisco Morazán de San Pedro Sula será el escenario donde se juegue el partido de ida de la final del Apertura del torneo de Reservas. El Real España será el anfitrión ante el Victoria tras haber ganado sus respectivos triangulares. El encuentro comienza a las tres de la tarde y la en-



trada general es de cincuenta lempiras.

## CUATRO GOLES NO ALCANZAN PARA EXPLICAR TANTA GUERRA



Marathón logró rescatar al menos un empate tras que Olimpia le remontó el gol inicial que aquí celebran.

**SAN PEDRO SULA.** Fue una batalla a sangre y fuego donde Marathón y Olimpia dejaron el alma, porque cuatro goles apenas explican el riesgo asumido, la tensión permanente y la urgencia por sobrevivir y ganar para levantar el título.

Los verdes golpearon primero cuando Messiniti definió un pase

letal de Alexy Vega, que pasó sin piedad a Emanuel Hernández, desatando el delirio inicial y la sensación de dominio verdolaga en la grada sampedrana repleta.

El propio Hernández se redimió con fortuna, falló primero, insistió después y empujó de cabeza el empate, un gol que cambió

el pulso emocional y encendió al "León" herido en una noche cargada de drama.

Olimpia pasó al frente cuando Pinto remató, Samudio concedió rebote y Arboleda apareció puntual, pero la respuesta fue inmediata, porque Rubilio Castillo entró y definió como los elegidos en

finales que marcan épocas eternas históricas.

Con el empate sellado en llamas, ambos salieron vivos pero heridos, sabiendo que en Tegucigalpa solo ganar sirve, porque la copa exige otra guerra total sin margen, sin tregua, sin errores, sin excusas ni respiros.



#### PARTIDO

**2** **2**  
MAR OLI

C. Samudio	E. Menjívar
H. Figueroa	E. Lobo
J. Rivera	E. Hernández
J. Aguilera	C. Bennett
F. Martínez	C. Sánchez
I. Castillo	A. Mulet
S. Elvir	K. Guity
D. Ramírez	J. Pinto
C. Sacaza	D. Moncada
A. Vega	J. Benguché
N. Messiniti	Y. Arboleda

<b>Cambios</b>	<b>Cambios</b>
O. Ramos	E. Rodríguez
R. Castillo	M. Montiel
	J. Álvarez
	M. Chirinos

<b>Goles</b>	<b>Goles</b>
N. Messiniti (10)	E. Hernández (32)
R. Castillo (78)	Y. Arboleda (67)

#### Arbitro

Nelson Salgado

“Contento por el gol, pero con bronca por no poder ganar. Nos vuelven a empatar con pelota parada, pero hicimos lo necesario para ganar el juego. Estamos en igualdad de condiciones para la vuelta”.

*Nicolás Messiniti, delantero de Marathón*

“Marathón es un equipo que en San Pedro se hace fuerte, pero la llave queda abierta para definirla en casa. Por respeto a Orinson Amaya no celebré el gol, era una manera de honrarlo”. Aun después de haberme ido de Marathón siempre tuve contacto con el.

*Yustin Arboleda, delantero de Olimpia*



Cada pelota se disputó con ardor por los jugadores. Nadie dio un balón por perdido.



Reapareció Jorge Álvarez, pero se estrelló con "Chelito" que se jugó el partido de su vida.



El delantero del Olimpia, Benguché avanza ante la presencia de Isaac Castillo que lo sigue de cerca.

# FIESTA Y ARMONÍA TIÑERON DE COLOR EL OLÍMPICO

**SAN PEDRO SULA** - La tarde dominical en el Estadio Olímpico Metropolitano se vivió con ambiente festivo, predominio verde en las gradas y convivencia familiar, aunque el estadio no logró llenarse completamente pese a la expectativa generada.

Entre la afición hubo familias completas, visitantes extranjeros y disfraces llamativos que animaron la jornada, destacando la presencia de un aficionado caracterizado como Donald Trump luciendo camiseta del Olimpia, sin alterar el clima cordial general.

El encuentro transcurrió entre cánticos, banderas y respeto, dejando una postal de fiesta y paz futbolera, donde la rivalidad quedó en segundo plano y el espectáculo se compartió con alegría en comunidad local auténtica dominical.



La armonía entre las aficiones predominó en el interior del Olímpico Metropolitano.



La afición se comportó a la altura de un evento de grandes proporciones en el fútbol catracho.



Esta guapa emprendedora atrajo miradas mientras vendía atuendos de los finalistas.



"Donald Trump" se dio su vuelta por el Olímpico tras los operativos en Venezuela.



Padre e hija llegaron desde temprano a las gradas del coloso sampedrano.



El color de sus camisetas no importa. Lo que se valora es la amistad.



Estas turistas llegaron a conocer "in situ" como se vive una final en Honduras.

EL PAÍS DEPORTIVO

# GONZALO GARCÍA SE PUSO LA CAPA DE MBAPPÉ



Con un triplete de Gonzalo García, el Real Madrid derrotó este domingo 5-1 al Real Betis.

**MADRID** - El Real Madrid firmó una contundente victoria 5-1 sobre el Betis en la jornada 18 de LaLiga, impulsado por un triplete de Gonzalo, resultado que le permitió recortar distancia con el líder Barcelona.

La noche se vivió con entusiasmo en el Bernabéu, donde Gonzalo García, de 21 años, asumió protagonismo ante la ausencia de Kylian Mbappé, respondiendo con una actuación brillante que encendió a la afición.

El equipo dirigido por Xabi Alonso mostró solidez en su primer partido del año, confirman-

do un buen regreso tras el parón navideño antes de viajar a Arabia Saudita para disputar la Supercopa española.

Gonzalo abrió el marcador de cabeza, amplió con una volea y cerró su triplete con un tacán, mientras Asencio y Fran García completaron la goleada; Juan Camilo Hernández descontó para el Betis.

Con el triunfo, los blancos quedaron a cuatro puntos del liderato, mientras el Betis cayó al sexto puesto; en otros resultados, el Sevilla perdió ante Levante, complicando el futuro del técnico Matías Almeyda.



El defensor Raúl Asencio también dejó su marca en la goleada del Real Madrid.

LALIGA

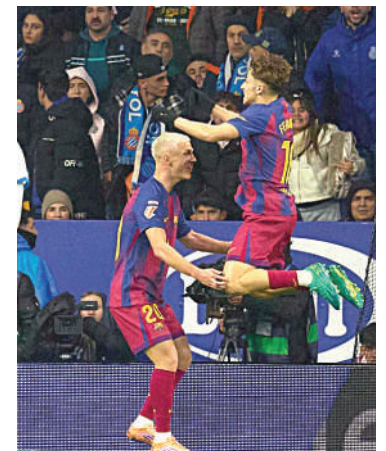
Resultados Jornada 18

Rayo	1-1	Getafe
Celta	4-1	Valencia
Osasuna	1-1	Bilbao
Elche	1-3	Villarreal
Espanyol	0-2	Barcelona
Sevilla	0-3	Levante
Real Madrid	5-1	Betis
Mallorca	1-2	Girona
Alavés	1-1	Oviedo
R. Sociedad	1-1	Atlético

LALIGA

Posiciones Jornada 18

Club	JJ	DG	PTS
Barcelona	19	33	49
Real Madrid	19	24	45
Villarreal	17	18	38
Atlético	19	17	38
Espanyol	18	3	33
Betis	18	6	28
Celta	18	4	26
Athletic Club	19	-8	24



Un día antes, el Barcelona se había impuesto en el derbi catalán al Espanyol.

## Equipo de Kervin acaba con racha de tres meses sin ganar

**SEVILLA** - El Levante logró un triunfo emotivo en Sevilla, honrando la memoria de Delia Bullido, con una victoria clara que cortó la crisis, fortaleció el debut de Luis Castro y reavivó la esperanza por la permanencia.

Desde el inicio, el equipo granota mostró carácter táctico, dominó espacios y encontró ventaja antes del descanso con gol de Losada, manejando el partido pese al empuje sevillista y sosteniéndose con orden defensivo colectivo firme.

En la segunda parte, Espí amplió la ventaja, Ryan fue decisivo al detener un penalti y Carlos Álvarez sentenció, sellando tres puntos vitales que alivian la tabla y refuerzan la confianza levantinita del equipo hoy.



El hondureño fue parte del triunfo del Levante en el Sánchez Pizjuán de Sevilla.

## Empate con sensaciones opuestas en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN

- La Real Sociedad empató 1-1 con Atlético de Madrid en el cierre de la jornada de LaLiga 2026, un resultado que alivia a los locales en el debut de Pellegrino Matarazzo pero frena a ambos.

Tras un primer tiempo sin goles, la segunda parte definió el empate con anotaciones de Sorloth para los visitantes y Gonçalo Guedes para los donostiaras, luego de asistencias decisivas que rompieron la paridad final definitiva.

El punto dejó a la Real fuera del descenso inme-



El Atlético comenzó el 2026 alejándose del liderato en España.

diato, mientras Atlético y pensando ya en la Supercopa, con dudas físicas en Pablo Barrios para ellos.

LIGA ITALIANA

## Nápoles conquista Roma y se mantiene al acecho

ROMA – Nápoles venció 2-0 a Lazio en Roma y se mantuvo a un punto del líder AC Milan en la jornada 18 de Serie A, reafirmando su condición de campeón vigente y sosteniendo la presión en la cima italiana esta temporada actual.

Bajo lluvia intensa, el equipo de Antonio Conte logró su quinta victoria en seis fechas con goles de Spinazzola y Rrahmani, pese a las ausencias de De Bruyne y Anguissa, colocándose segundo con 37 puntos en la tabla general italiana.

La derrota dejó a Lazio noveno y lejos de puestos europeos, en un partido marcado por expulsiones, mientras Inter puede superar a los punteros si vence a Bologna, y Fiorentina y Hellas Verona siguen comprometidos abajo en la clasificación italiana actual.



SERIE A

Posiciones Jornada 17

Club	JJ	DG	PTS
Inter	17	23	39
Milán	17	15	38
Nápoles	17	13	37
Juventus	18	8	33
Roma	18	8	33
Como	17	11	30
Bologna	17	8	26
Atalanta	18	2	25

# TODOS JUGARON PARA EL ARSENAL

LONDRES – Los resultados de la jornada favorecieron al Arsenal, que se escapó seis puntos en el liderato tras su triunfo previo y los empates directos, consolidando ventaja clave al cierre de la primera vuelta liguera actual.

El Chelsea rescató un empate 1-1 en campo del Manchester City con gol tardío de Enzo Fernández, resultado que impidió a los de Guardiola acercarse al líder en una fecha decisiva inglés de máxima categoría.

El Arsenal lidera con 48 puntos tras vencer al Bournemouth, ampliando la brecha a seis sobre Manchester City y Aston Villa, mientras sus perseguidores dejaron escapar oportunidades valiosas este fin de semana liguero reciente completo.

Liverpool y Manchester United también empataron como visitantes ante Fulham y Leeds, respectivamente, prolongando una jornada de tropiezos para los aspirantes, situación que fortaleció indirectamente la posición del Arsenal en la tabla general inglesa hoy.

En otros resultados, Newcastle venció al Crystal Palace, Tottenham igualó con Sunderland y Brentford goleó al Everton, marcadores

PREMIER LEAGUE

RESULTADOS JORNADA 20

Aston Villa	3-1	Nottinham
Wolves	3-0	West Ham
Brighthon	2-0	Burnley
Bournemouth	2-3	Arsenal
Leeds	1-1	ManUtd
Tottenham	1-1	Sunderland
Newcastle	2-0	C. Palace
Everton	2-4	Brentford
Fulham	2-2	Liverpool
ManCity	1-1	Chelsea

POSICIONES

JORNADA 20

Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	20	26	48
ManCity	20	26	42
Aston Villa	20	9	42
Liverpool	20	4	34
Chelsea	20	11	31
ManUtd	20	4	31
Brentford	20	4	30
Sunderland	20	2	30

que mantuvieron el equilibrio medio pero sin afectar el liderato consolidado que ostenta claramente Arsenal hoy mismo.



Enzo Fernández solo llegó a meterla en el cuarto minuto agregado.



El neerlandés Van Dijk lamenta que en Anfield se le hayan escapado dos puntos más.



El delantero del Real Madrid metió a su selección entre los mejores ocho de África.

## Brahim mete a Marruecos a los Cuartos

RABAT – Marruecos avanzó a cuartos de la Copa de África al vencer 1-0 a Tanzania en Rabat, con gol de Brahim Díaz, resultado que refuerza su candidatura como anfitrión y lo cita ante Camerún próximo desafío.

El equipo contó con Achraf Hakimi como titular por primera vez, asistiendo el tanto decisivo y mostrando plenitud física, mientras Brahim Dzízaz, del Real Madrid, lidera la tabla goleadora con cuatro anotaciones del torneo continental.

Marruecos se medirá con Camerún, vencedor 2-1 de Sudáfrica, en busca de semifinales, tras una fase directa históricamente compleja, con expulsiones ausentes y una actuación sólida que renovó la confianza colectiva del grupo local marroquí.

JORNADA 17

## PSG se lleva el clásico parisino y sigue de cerca al Lens



PARÍS – El PSG venció 2-1 al París FC en el derbi capitalino, cerrando la jornada 17 de Ligue 1 y arrancando el año con triunfo que lo mantiene a un punto del líder Lens francés actual.

Désiré Doué adelantó al PSG antes del descanso, Geubbels empató de penal y Ousmane Dembélé sentenció rápido, confirmando superioridad colectiva del equipo dirigido por Luis Enrique durante el clásico parisino con autoridad táctica total mostrada.

Con el resultado, PSG es segundo con 39 puntos, Marsella

LIGUE 1

POSICIONES

Club	JJ	DG	PTS
Lens	17	18	40
PSG	17	22	39
Marsella	17	19	32
Lille	17	11	32
Lyon	17	8	30
Rennes	17	5	30
Estrasburgo	17	5	24
Toulouse	17	2	23

cayó ante Nantes y quedó relegado, mientras la pelea por el título se centra entre Lens y los parisinos en la Ligue 1 francesa actual.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

**15**  
Digital

**15**  
Digital

**51**  
Análogo + **15**  
Digital

**1.76**  
Digital

**111**  
Digital

**46**  
Digital

**15**  
Digital

**75**  
Digital

**13**  
Digital

**108**  
Digital

**123**  
Digital

**51**  
Digital

**28**  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS